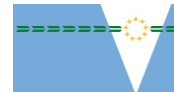


MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN 2019

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
Período desde el 01/01/2019 al 31/12/2019



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

La política educativa provincial ha dado en las últimas dos décadas, importantes pasos expresados en una mayor escolarización y en un piso de condiciones para afrontar mayores desafíos, en contraposición con líneas de política de gran arraigo neoliberal, que desatendieron a los sectores más vulnerables instaurando con firmeza la influencia de las lógicas del mercado en el cotidiano con nefastas consecuencias.

Como antítesis de estas políticas de vaciamiento y desmantelamiento, el Gobierno de la Provincia de Formosa ha continuado con el camino trazado que se traduce en la defensa de los derechos humanos, de la cultura nacional, popular, humanista y cristiana, que incluye a cada formoseño de manera equitativa en su terruño para que nadie quede por fuera de la línea de vida en materia económica y social.

Así, la Provincia de Formosa, a través del Ministerio de Cultura y Educación, cuenta hoy con (a) capacidad instalada - infraestructura y plantas docentes - que permiten el acceso a la escolarización en todos los niveles; (b) una visión clara del horizonte hacia donde ir - el modelo formoseño -; (c) marco normativo - ley, currículum y resoluciones - con definiciones claras sobre qué hacer en cada nivel y modalidad; y (d) propuestas de enseñanza alineadas con esas definiciones en desarrollo y apoyo en capacitación docente para concretarlas.

Aún con limitaciones, estos avances se reflejan en los indicadores. Hay una mejora clara en la trayectoria escolar de los estudiantes en nivel primario: hoy 85% de los niños de 11 años están en 6º grado - hace 20 años sólo el 50%, el resto estaba en grados menores con rezago -. Ese dato se explica por la disminución en el número de repetidores, especialmente en 1º grado, que fue uno de los objetivos de la política educativa años atrás. Esa decisión generó críticas bajo el supuesto facilismo, “los alumnos pasan, pero no aprenden”. Como esas afirmaciones surgen de representaciones personales, es útil consultar alguna pauta objetiva acerca de los aprendizajes. Las evaluaciones nacionales muestran que esa sospecha es infundada: Formosa mejoró en todas las evaluaciones de primaria, y pasó de estar entre las peores provincias a fines de los 90, a ingresar al grupo de las mejores.

Los indicadores del nivel secundario registran el progreso en la escolarización. Hoy ya todos los adolescentes acceden a este nivel educativo a favor de una fuerte expansión; aunque aún debemos revertir índices que hablan de alumnos repetidores, que abandonan la educación obligatoria y con sobriedad.

Para ello, se cuenta con definiciones claras sobre la conceptualización de calidad educativa en sus cinco dimensiones, con líneas de política clara que hacen hincapié en el desarrollo de capacidades y escolarización plena, con profesionales docentes abocados plenamente a acompañar a sus alumnos en el logro de trayectorias escolares exitosas, además de un plan de capacitación y profesionalización docente a cargo del Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social”.

Además, se crearon nuevas unidades educativas y modernas infraestructuras dando respuestas a las peculiaridades y/o las necesidades de cada estudiante, posibilitando el acceso no sólo a las herramientas pedagógicas y tecnológicas sino propiciando a través de la educación el desarrollo de las artes, del deporte y la recreación que hacen a la formación integral de la persona. Se continúa con la provisión al inicio lectivo, de útiles escolares, zapatillas y guardapolvos para todos los estudiantes y docentes de nuestro sistema

De esta manera se ratifica a diario el compromiso con la escuela pública, universal y gratuita, que promueve el acceso a todos y todas por igual, donde cada formoseño crece como persona y ciudadano, mejorando su calidad de vida y construyendo un auténtico proyecto propio de vida.

DESARROLLO

La educación en nuestra provincia es considerada una herramienta fundamental para lograr la equidad de oportunidades y la inclusión de todos los formoseños que conforman la Comunidad Organizada. Por ello, la Política Educativa Provincial, a través de las múltiples líneas de acción abarca todos los niveles y modalidades - 1.894 (mil ochocientos noventa y cuatro) unidades educativas - se constituye en una cuestión de Estado.

En consonancia con estas líneas de política y en pos de de lograr aprendizajes relevantes, perdurables y significativos en los estudiantes, se construyeron 34 (treinta y cuatro) nuevos edificios escolares adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Con ello, se han alcanzado los 1.371 (mil trescientos setenta y uno) establecimientos construidos durante la gestión del gobernador Gildo Insfrán, todas obras fueron encaradas con fondos del Tesoro Provincial.

Durante el año 2019 se profundizaron las acciones de seguimiento y fortalecimiento de las trayectorias escolares, a través del apoyo continuo a 189.000 (ciento ochenta y nueve mil) estudiantes de los niveles obligatorios de la escolaridad, mediante acciones de tutoría, actividades de recreación, deportes y artes, con el objetivo de lograr su permanencia en el sistema y el desarrollo pleno de sus capacidades.

Este cuidado de las trayectorias escolares se fortaleció con la priorización del desarrollo de capacidades socioafectivas y espirituales (Resolución N° 536/19 MCyE) impulsado a partir de este ciclo lectivo con el propósito de permitir a quienes forman parte del sistema constituirse como personas plenas y felices, en una comunidad organizada que colabora solidariamente para que todos desarrollen sus capacidades y así lograr alcanzar de forma real y eficaz, los objetivos educativos.

Este fue el eje vertebrador del IV Congreso Pedagógico Provincial, principal propuesta de Desarrollo Profesional Docente implementada para fortalecer lazos de fraternidad entre docentes compartiendo experiencias pedagógicas que pongan de manifiesto

el trabajo integrado y colaborativo de todos los actores educativos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, del que participaron 16.500 (dieciséis mil quinientos) docentes y estudiantes del Nivel Superior de diferentes localidades de la Provincia de Formosa y de otras provincias, como así también expositores y participantes de la República del Paraguay además de 13 (trece) disertaciones de expertos con reconocida trayectoria académico - profesional en los ejes temáticos abordados: desarrollo de capacidades socio-afectivas y espirituales; Alimentación y Nutrición Saludable; Lenguas Indígenas y Prácticas Innovadoras e Investigación en la Formación Docente, relacionadas al desarrollo de capacidades profesionales docentes y a las líneas de Política Educativa Provincial, como así también con otros formatos de intervenciones: 301 (trescientos dos) Ponencias Institucionales, 83 (ochenta y tres) Talleres y 12 (doce) Paneles.

En lo que hace a la organización institucional hacia el interior del Sistema Educativo, en 2019 se logró plasmar la identidad de la Educación Secundaria Rural a través de la creación de Escuelas Provinciales de Educación Secundaria Agraria en la Colonia 20 de Junio y La Floresta (Resoluciones Ministeriales N° 3.411/19 y 6.486/19) para brindar una propuesta educativa específica para los jóvenes rurales orientada a las familias Paipperas que responda al ideario de sostener la soberanía alimentaria.

A su vez, promoviendo la participación juvenil en el análisis y conocimiento de la realidad social de nuestro país, se concretó el "2° Foro Federal Internacional de Centros de Estudiantes Secundarios" organizado por la Federación de Centros de Estudiantes Secundarios (FeCES) y con el apoyo permanente de otras áreas del Gobierno de la Provincia con la participación de estudiantes secundarios de otras provincias y de la República del Paraguay. Durante este encuentro los jóvenes fueron protagonistas debatiendo distintas temáticas y exponiendo diferentes posiciones sobre los temas tratados, los que abarcaron cuestiones relacionadas con Derechos Humanos, Organización Estudiantil, Nuestra Escuela Secundaria, Educación Sexual Integral, entre otros.

El cumplimiento de las metas y objetivos que conllevan las políticas públicas de educación hace necesario disponer de estadísticas confiables y oportunas, apoyadas fuertemente en el uso las tecnologías de la información y la comunicación, siendo éstas un factor relevante tanto para el desarrollo de capacidades asociadas al aprendizaje como así también de estrategias para la gestión del sistema educativo, en este sentido se ha avanzado en la mejora de la aplicación de los dispositivos ya existentes como la Onda Inicial (OI) y el Relevamiento Anual (RA) y se avanza en el Sistema Integrado de Gestión Educativa Provincial (SIGEP). Para ello se realizaron jornadas articuladas de socialización, reflexión y análisis de datos cuantificados obtenidos a partir de dispositivos generados y aplicados desde la Dirección de Planeamiento Educativo.

Para el Gobierno de la Provincia la educación y la cultura son binomios inseparables, puesto que la educación está sujeta a la cultura y su labor gira en torno a ella, de allí que la Subsecretaría de Cultura diseña y ejecuta acciones a través de las diferentes Direcciones y áreas que la con el objetivo de acompañar y profundizar las políticas desarrolladas por el Gobierno Provincial, se plantea transformar y empoderar la identidad, acompañando a los animadores socio culturales, gestores, artistas y al principal actor, el pueblo, en los procesos de producción, acceso a los bienes culturales, valorizando "lo nuestro", los saberes y costumbres que nos fueron transferidos de generación en generación, no universalizando pautas sino derechos.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Subsecretaría de Educación, trabaja diariamente en el marco de la planificación estratégica de la Provincia de Formosa en el área de educación y la planificación específica del Ministerio de Cultura y Educación, teniendo a su cargo el acompañamiento, orientación y control de gestión a las Direcciones de los niveles educativos y Jefaturas de Departamentos, en la aplicación de las líneas pedagógicas de la educación formoseña; la presencia permanente en el interior de la provincia promoviendo el acompañamiento, asesoramiento y control de gestión de las Delegaciones Zonales y Escuelas de cada localidad con un trabajo continuo con los actores principales en su lugar de trabajo; así como la elaboración de Documentos de Apoyo y Proyectos de Resoluciones de actualización de normativas que permitieron la realización de una tarea de conducción y administración adecuada.

En coordinación con otras áreas intra e interministeriales se abocó a la organización de actividades de presencia masiva de estudiantes, docentes y comunidad en celebraciones y desfiles realizados en fechas patrias y propias de las diferentes localidades así como acciones específicas en situaciones de emergencia climática en terreno; brindó apoyo y asistencia a las actividades desarrolladas en colonias de vacaciones organizadas por el Gobierno Provincial durante el receso; coordinó tareas conjuntas para actos de inauguración de edificios escolares y los Operativos "Por nuestra Gente Todo"; articuló tareas con el Ministerio de Desarrollo Humano para implementación y control de Libretas de Salud Escolar, y con la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos para la refacción de edificios escolares.

Atendiendo a las necesidades específicas de las diferentes unidades educativas, controló el Servicio Social Nutricional y realizó la evaluación y control permanente de la necesidad de provisión y/o reparación de mobiliario - mobiliario entregado a las unidades educativas 2019: 7.577 (siete mil quinientos setenta y siete) conjuntos escolares, 285 (doscientos ochenta y cinco) juegos de comedor, además de mobiliario de oficina-, como así también de obras menores en las escuelas.

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Esta Dirección planifica acciones en forma articulada con las Direcciones de Nivel, los Departamentos, Coordinaciones y equipos técnicos de este Ministerio, como así también con organismos del Ministerio de Educación de la Nación. Entre sus responsabilidades le cabe: generar información confiable que permita avanzar en el proceso de toma de decisiones que hacen a la definición,

implementación y evaluación de las políticas educativas que se desarrollan en el sistema educativo provincial; mantener una relación fluida con otras áreas y organismos de gobierno o externos a los efectos de facilitar la difusión de datos, producciones bibliográficas, documentales y normativas de la provincia; seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos que se insertan en el sistema educativo y la elaboración de documentos de apoyo y orientación para el desarrollo curricular.

MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO

Esta Área recibió los expedientes, actuaciones y documentaciones procedentes de diferentes ámbitos del Sistema Educativo además del registro oficial y despacho externo de las actuaciones gestionadas ante la Dirección de Planeamiento Educativo. También elaboró los proyectos de Instrumentos Legales del ámbito educativo, actualizó el archivo de normativas originadas en la Dirección y de aquellas legislaciones relacionadas con el quehacer educativo y gestionó ante los organismos pertinentes los trámites de licencias, asignaciones familiares y en general.

En este sector se tramitaron 751 (setecientos cincuenta y un) expedientes, de los cuales 81 (ochenta y un) correspondieron a pedidos de Declaración de Interés Cultural y Educativo, 96 (noventa y seis) cuestiones de regularización de terreno fueron remitidos a la Subsecretaría de Gestión Pública. Se gestionaron 219 (doscientos diecinueve) expedientes con pedidos de habilitación de horas, desdoblamientos, creación, coberturas de cargos, reactivación de códigos presupuestarios, de los cuales 165 (ciento sesenta y cinco) fueron remitidos al Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas para gestionar sus correspondientes Códigos Presupuestarios.

Del mismo modo, se recibieron 130 (ciento treinta) pedidos de refacción y/o construcción de edificios; 19 (diecinueve) expedientes referidos a categorización, reconversión y transferencia de cargo y 21 (veintiún) solicitudes de pedido de aprobación y/o rectificación de Diseños Curriculares de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial. Se gestionaron 284 (doscientas ochenta y cuatro) notas y 15 (quince) notas múltiples destinadas a diferentes organismos del estado, todas referidas al quehacer y a las acciones llevadas adelante por esta Dirección.

DEPARTAMENTO CURRÍCULO Y ORIENTACIÓN

Este Departamento entendió en los asuntos que competen al currículo en pos del mejoramiento de la calidad educativa, elaboró propuestas pedagógico - didácticas e intervino en el diagnóstico, análisis y orientación de documentaciones específicas.

- ✓ Elaboración de Documentación de Apoyo Curricular, como por ejemplo "El cuidado de las Trayectorias Escolares y la Mejora de los aprendizajes" que incluía propuestas didácticas y de normativa para el Sistema, coordinando con las áreas internas ministeriales correspondientes, además de más de 370 (trescientos setenta) expedientes provenientes de distintas instituciones relacionados con planes de estudios, creación de nuevas instituciones educativas, declaraciones de interés educativo/cultural, cursos de capacitación intraministeriales como de organismos externos.
- ✓ Continuidad en el trabajo de la Comisión Interministerial - Ministerio de Cultura y Educación y Ministerio de Desarrollo Humano - que analiza y evalúa diseños de carreras de nivel superior relacionadas con el área de salud.
- ✓ Asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento a los diferentes Niveles y Modalidades en cuestiones relacionadas con planes de estudio, implementación de programas/proyectos, generación de normativa, entre otras.
- ✓ Monitoreo y evaluación de los 100 (cien) proyectos institucionales del Plan de Mejora Institucional del Nivel Secundario, en articulación con la Dirección de Educación Secundaria.
- ✓ Elaboración de informe histórico - reseñas de 70 (setenta) unidades educativas, de las cuales 37 (treinta y siete) fueron inauguradas y 33 (treinta y tres) de las que fueron sedes del Operativo Provincial "Por Nuestra Gente Todo".

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

- ✓ Su implementación avanzó extendiéndose a más unidades educativas a través de acciones de asistencia técnica para docentes de los niveles y modalidades. Se realizó formación en servicio y talleres para 400 (cuatrocientos) docentes, alcanzándose así a más de 5.400 (cinco mil cuatrocientos) en todas las Delegaciones Zonales desde el periodo 2012 - 2013.
- ✓ Proyecto Provincial "Prevención del Embarazo Adolescente no Planificado con perspectiva de género, en el marco del Proyecto de Vida": realización de jornadas, destinadas a profesores, equipo directivo y estudiantes a fin de que se institucionalicen acciones específicas: charlas en Espacios como Tutoría, habilitación de Consejerías, charlas con los estudiantes, charlas con las familias, en articulación con el Centro de Salud más cercano a la institución. Se realizaron dos encuentros en Formosa Capital, Las Lomitas, San Francisco de Laishí, Clorinda, Laguna Blanca, El Colorado y Villa Dos Trece, con una participación de 400 (cuatrocientos) directores, docentes y preceptores de escuelas secundarias. Realización de talleres con 200 jóvenes estudiantes y representantes de la Federación de Centros de Estudiantes Secundarios en las Delegaciones Zonales: Formosa, Las Lomitas, Laishí, Clorinda, Laguna Blanca, El Colorado y Villa Dos Trece.

- ✓ Jornadas de Educar en Igualdad “Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” en la totalidad de establecimientos educativos con la participación de la comunidad educativa, institucionalizándolas en todo el territorio provincial a través de su inclusión en el Calendario Escolar.
- ✓ Realización de talleres y charlas con los y las jóvenes de educación secundaria para acompañar decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes, los derechos sexuales y reproductivos, el cuidado del propio cuerpo y las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad.
- ✓ Se brindó asistencia técnico - pedagógica referida a la Resolución Ministerial N° 5.249/14, a seis unidades educativas de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial para acompañar la inclusión de los saberes ESI en el Proyecto Educativo Institucional y en las prácticas áulicas específicamente.
- ✓ Encuentros de trabajo con tres Instituciones Educativas de Nivel Primario para orientar en la realización de jornadas abiertas a la comunidad/charlas con las familias desde el enfoque integral de la ESI y las dimensiones que hacen al respeto a la diversidad, la perspectiva de género, el cuidado del cuerpo de la salud, la valoración de la afectividad y el reconocimiento de los derechos.

UNIDAD PROVINCIAL DE EVALUACIÓN

Este equipo interdisciplinar trabajó de manera coordinada con las Delegaciones Zonales y las Direcciones de Nivel para la implementación de los diferentes Operativos de Evaluación: Aprender 2019 (Nivel Secundario) Censo y Muestra; y la Evaluación Latinoamericana para el Estudio Regional Comparativo y Explicativo - ERCE - (Nivel Primario) Muestra.

El Operativo Nacional Aprender, de carácter censal, en el mes de septiembre evaluó a 5.675 (cinco mil seiscientos setenta y cinco) estudiantes de 6° año de 256 (doscientos cincuenta y seis) escuelas secundarias en las áreas de Lengua y Matemática, cifra que representa el 77% de participación a nivel provincial. La prueba, con carácter de muestra, evaluó las áreas de Ciencias Naturales y Educación Ciudadana en siete unidades educativas en la que participaron 239 (doscientos treinta y nueve) estudiantes, lo que representa el 86% de participación.

En cuanto al Estudio Regional Comparativo y Explicativo - ERCE –, de carácter muestral en el Nivel Primario, evaluó a estudiantes de 3° grado en las áreas de Lengua y Matemáticas y de 6° grado en Lengua, Matemática y Ciencias. Participaron cuatro escuelas seleccionadas en forma aleatoria con una matrícula de 145 (ciento cuarenta y cinco) estudiantes.

Para la realización efectiva de los Operativos se realizaron jornadas de socialización y análisis de resultados de la evaluación a escuelas primarias “Aprender 2018”; reflexión conjunta con los docentes acerca de los niveles de desempeño, logros y desafíos; orientaciones didácticas y sugerencias metodológicas en función a las demandas surgidas desde el interior de las instituciones.

GESTIÓN DE VALIDEZ DE TÍTULOS

A partir de octubre de 2018, por decisión del Ministro de Cultura y Educación, la Dirección de Planeamiento Educativo gestiona los pedidos de Validez Nacional de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial. De este modo, durante el período 2019, se gestionaron ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación:

- ✓ Solicitud de Validez Nacional del Bachiller en Economía y Administración para la Educación Secundaria, a partir de la cohorte 2015.
- ✓ Solicitud de Validez Nacional del Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con el Título de Base, cohorte 2019 - 2020.
- ✓ Solicitud de Validez Nacional y/o extensión de Validez Nacional de Tecnicaturas Superiores: 38 (cohortes 2015 - 2020).
- ✓ Solicitud de Validez Nacional y/o extensión de Validez Nacional de Profesorados: 33 (cohortes 2015 - 2021).
- ✓ Obtención de Validez Nacional:
 - Tecnicatura Superior en Bibliotecología, cohortes 2015 - 2018, RM N° 1.851/19.
 - Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico, cohortes 2015 - 2017, RM N° 2.283/19.
 - Tecnicatura Superior en Recursos Hídricos, cohorte 2015, RM N° 2.540/19.
 - Tecnicatura Superior en Administración de Empresas, cohortes 2015 - 2018, RM N° 3.602/19.
 - Tecnicatura Superior en Medicina Nuclear, cohortes 2015 - 2018, RM N° 1.717/19.
 - Tecnicatura Superior en Diagnóstico por Imagen, cohortes 2016 - 2017, RM N° 1.803/19.

- Tecnicatura Superior en Administración y Facturación en Salud, cohorte 2017, RM N° 1.816.
- Tecnicatura Superior en Procesos y Servicios Farmacéuticos, cohorte 2016, RM N° 1.727/19.
- Técnico Operador para Radio y Televisión (Estudio y Planta Transmisora), cohorte 2015-2017, RM N° 3.800/19.
- Profesorado de Educación Secundaria en Química, cohorte 2016 - 2018, RM N° 3.732/19.
- Analista en Sistemas de la Información, cohorte 2015 - 2017, RM N°3.730/19.
- Tecnicatura Superior en Producción Agropecuaria, cohorte 2015, RM N°3.685/19.
- Locutor Nacional, cohorte 2017 - 2018, RM N° 3.745/19.
- Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local, cohorte 2015, 2017 - 2018, RM N° 3.810/19.
- Tecnicatura Superior en Administración de Empresas con orientación en PyMEs, cohorte 2016 - 2017, RM N° 3.807/19.

UNIDAD DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRAL (POAI)

Este sector, tuvo la función de coordinar y elaborar en forma conjunta con los niveles, modalidades, planes y programas el Plan Operativo Anual Integral 2019, que resume la integralidad y planificación coordinada de las políticas educativas, dando cuenta de las líneas de acción y actividades que la jurisdicción pone en marcha anualmente para la consecución de objetivos de mediano plazo. Así, brindó orientaciones para su diseño, el acompañamiento permanente y el monitoreo pedagógico de la ejecución; además de trabajar articuladamente con la Dirección de Programas y Proyectos Especiales –UPPE- con el objeto de favorecer el acompañamiento y monitoreo presupuestario.

Además, coordinó la organización logística – técnico - pedagógica del IV Congreso Pedagógico Provincial “Desarrollo de capacidades socio - afectivas y espirituales en la educación formoseña “De la Emoción a la Razón”, que convocó a destacados especialistas en educación locales y externos y del cual han participado 16.500 (dieciséis mil quinientos) docentes y estudiantes del Nivel Superior de diferentes localidades de la Provincia de Formosa y de otras provincias, como así también expositores y participantes de la República del Paraguay. El propósito del evento fue, construir espacios de análisis y discusión para analizar, reflexionar y valorar propuestas que se vinculen con el desarrollo de una educación humanizadora y humanizante en el contexto de la escuela formoseña a través de la socialización de experiencias realizadas en las aulas. Este evento contó con 13 (trece) disertaciones de expertos con reconocida trayectoria académico - profesional en los ejes temáticos abordados: desarrollo de capacidades socio-afectivas y espirituales; Alimentación y Nutrición Saludable; Lenguas Indígenas y Prácticas Innovadoras e Investigación en la Formación Docente, relacionadas al desarrollo de capacidades profesionales docentes y a las líneas de Política Educativa Provincial, como así también con otros formatos de intervenciones: 301 (trescientos dos) Ponencias Institucionales, 83 (ochenta y tres) Talleres y 12 (doce) Paneles. Esta área, fue la encargada de la logística, ceremonial y protocolo, recepción y acompañamiento de invitados especiales y conferencistas, entre otras actividades

Diseñó y elaboró el Libro de Actas del Tercer Congreso Pedagógico Provincial edición 2017, que condensa todas las actividades y exposiciones (conferencias, paneles, talleres y ponencias institucionales) presentadas en éste. Iniciándose la confección del Libro de Actas del IV Congreso Pedagógico Provincial con la recopilación de antecedentes normativos, además de la lectura y resumen de los trabajos presentados.

También este sector fue el responsable de socializar las asistencias técnicas, capacitaciones, actividades académicas y material didáctico que fueron impulsados por las diferentes áreas de la Dirección de Planeamiento Educativo a través de la fanpage oficial. Desde el área de Archivo de Documentación se recibió, identificó, clasificó y ordenó con índices y rótulos, expedientes, disposiciones, notas, providencias y normativas educativas a fin de resguardar la información emanada desde el Ministerio de Cultura y Educación.

DEPARTAMENTO CARTA ESCOLAR Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA

Este Departamento tiene la función de relevar y difundir la información cuantitativa del Sistema, a través de la elaboración y seguimiento de un sistema de información que sirve de base para la toma de decisiones en relación a la gestión del Sistema Educativo Provincial en un trabajo articulado con el Sistema de Gestión Escolar (SIGEF) para el desarrollo e implementación del sistema nominal, comparando y detectando inconsistencias en el funcionamiento del mismo.

Durante el presente año han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Relevamiento Provincial Onda Inicial: un instrumento para captar información para la construcción de indicadores de eficiencia: cantidad de alumnos, docentes, unidades educativas, anexos, ofertas educativas, porcentaje de repitencia, sobriedad, abandono, entre otras variables. Este operativo se desarrolló desde 10/03/19 al 30/04/19.
- ✓ Relevamiento Anual, que se comparte con el Ministerio de Educación de la Nación recogiendo datos de variables similares a las de la Onda Inicial para verificar consistencia y validar información que se utiliza en la elaboración de informes para las autoridades. En este sentido, ha generado un nuevo módulo del SERO – software educativo de reporte online para seguimiento -, monitoreo

de la carga de datos y está actualizando la plataforma WEB para el Relevamiento Provincial Onda Inicial 2020.

- ✓ Los datos arrojados por los Operativos en el 2019 fueron: 1.894 (mil ochocientos noventa y cuatro) unidades educativas con una matrícula de 203.482 (doscientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos) estudiantes de todos los niveles y modalidades, 14.308 (catorce mil trescientos ocho) cargos y 118.568 (ciento dieciocho mil quinientos sesenta y ocho) horas cátedra; datos distribuidos en 8.357 (ocho mil trescientos cincuenta y siete) secciones independientes y 1.237 (un mil doscientos treinta y siete) secciones múltiples.
- ✓ Se está desarrollando un software para el procesamiento de datos de los indicadores educativos. Se tuvo una participación activa en el desarrollo del módulo de pre-inscripción online para las Escuelas de Educación Técnico Profesional e intervino activamente en la producción de 200 (doscientos) reportes estadísticos que favorecieron la toma de decisiones en ámbito educativo, produjo 160 (ciento sesenta) informes técnicos de trámites-expedientes que fueron competencia del Departamento y se adjudicaron 44 (cuarenta y cuatro) Códigos Únicos de Establecimientos Escolar (CUE).

UNIDAD DE COSTOS

Esta Unidad trabajó coordinadamente con las áreas de Estadística, Programación y Currículo en la elaboración de informes técnicos en el marco de la Resolución N° 04/09 – Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas y Ministerio de Cultura y Educación-, el posterior procesamiento y sistematización de los costos educativos para solicitud de Aptitud Presupuestaria: habilitación de nuevas unidades, divisiones, secciones, cobertura de cargos y/u horas cátedras a partir del análisis y estricto control de las solicitudes realizadas por las direcciones de nivel y/o Delegaciones Zonales. En este marco se gestionó un total de 190 (ciento noventa) expedientes, 586 (quinientos ochenta y seis) expedientes de Aptitud Presupuestaria posibilitando la creación de 11.633 (once mil seiscientos treinta y tres) horas-cátedra y 390 (trescientos noventa) cargos.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y MAPA EDUCATIVO PROVINCIAL

Esta Unidad trabaja sobre la programación de la infraestructura escolar, coordinando acciones con las áreas de la Dirección, de otras Direcciones y de otros Ministerios como la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos y la Unidad Central de Administración de Programas (UCAP) para programar la construcción, refacción o remodelación de las Unidades Educativas de todo el territorio provincial.

En este año se han enviado a:

- ✓ Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos: informes técnicos referidos a necesidades edilicias de 103 (ciento tres) unidades educativas. Discriminados por Delegación Zonal: 2 de Bermejo, 3 de El Colorado, 26 de Formosa, 5 de General Belgrano, 1 de Laishí, 1 de María Cristina, 2 de Mataros, 3 de Patiño, 1 de Pilagás, 6 de Pirané, 27 de Pilcomayo, 4 de Clorinda, 9 de Las Lomitas, 5 de Ramón Lista, 4 de Río Muerto, 1 de San Martín Dos, 2 de Villafañe y 1 de Villa Dos Trece.
- ✓ Unidad Central de Administración de Programas: informes técnicos referidos a necesidades edilicias de 14 (catorce) unidades educativas. Por Delegación Zonal: 1 de Mataros, 3 de Formosa, 3 de Pirané, 2 de Clorinda, 1 de Patiño y 4 de Pilcomayo.
- ✓ Actualización de información geoespacial a partir de la cual se confeccionan los mapas educativos que visibilizan las ofertas educativas por nivel, necesarias para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos (público, privado, académico). Así también, se elaboraron 37 (treinta y siete) informes edilicios para inauguración y refacción; y 33 (treinta y tres) informes para los Operativos Por Nuestra Gente Todo, según solicitud.
- ✓ Se realizó un trabajo conjunto con la Subsecretaría de Gestión Pública, a través del programa “Gestión Integrada de las Áreas de Registración de Bienes Inmuebles del Estado”, con el objetivo de regularizar el estado de dominio de 101 (ciento uno) unidades educativas (8 de Bermejo, 2 de Clorinda, 4 de El Colorado, 7 de Formosa, 2 de General Belgrano, 2 de Güemes, 4 de Laishí, 3 de Las Lomitas, 6 de Mataros, 27 de Patiño, 9 de Pilagás, 2 de Pilcomayo, 8 de Pirané, 1 de Ramón Lista, 3 de Río Muerto, 4 de San Martín II, 2 de Villa Dos Trece y 7 de Villafañe).

BIBLIOTECA CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El 12 de marzo de 2019, el Gobernador de la Provincia puso en funcionamiento la Biblioteca Central, con dependencia administrativa y técnica - pedagógica de esta Dirección. Su misión es ser un centro de gestión de información y generación de conocimiento en el que se complementa el fondo bibliográfico con el documental, para brindar información a través de técnicas apropiadas de organización de la información. Se constituyó así en un ámbito en el que se conjugan el saber y el placer, lo científico y lo artístico, centro de investigación y recreación, por lo que puede albergar diversidad de intereses, compartir e incluir a todos los ciudadanos formoseños.

Se procedió a clasificar, catalogar y conservar el fondo bibliográfico y documental con el que cuenta el Ministerio de Cultura y Educación, además se constituyó en un espacio para la lectura, la enseñanza y el aprendizaje y el libre acceso a la información

y al conocimiento. Actualmente se contabilizan 6.385 (seis mil trescientos ochenta y cinco) libros en soporte papel y diecisiete mil veintisiete (17.027) libros en soporte digital a disposición de las ochocientas setenta (870) personas para consulta de material bibliográfico documentales y multimediales.

También fue una de las sedes de la XVII Feria del Libro; se desarrollaron también charlas sobre: 100 años de Eva Duarte de Perón, Alimentación saludable, temáticas referidas a infancias y presentación de libros de autores formoseños. Se prepararon 1.850 (mil ochocientos cincuenta) kits de libros para ser donados a bibliotecas escolares; además de la selección de libros y material didáctico que se entregó en escuelas inauguradas y las instituciones sedes o aledañas del Operativo Por Nuestra Gente Todo.

TRAYECTO FORMATIVO PARA LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este Trayecto, destinado a 54 (cincuenta y cuatro) Instituciones de Educación Secundaria, se desarrolló bajo la coordinación general de esta Dirección en un trabajo articulado con la Coordinación del Plan Provincial de Formación Permanente Continua y la Dirección de Educación Secundaria. Su primera etapa fue dirigida a profesores de Matemática de 6to año de las escuelas secundarias de gestión estatal y privada de la Delegación Formosa mientras que la segunda, fue destinada a profesores de Matemática del Ciclo Básico Secundario de la misma Delegación Zonal. Como algunas de las instituciones de la Provincia según su modalidad no cuentan en su currículum con espacios destinados a Matemática, se arbitraron los medios a partir del Programa de Mejora Institucional para poder designar docentes (18 profesionales) que implementen el proyecto.

Su propósito fue orientar y colaborar con el cambio necesario en la práctica docente para la enseñanza de la Matemática en la escuela secundaria, proponiendo recursos efectivos para el tiempo escolar real y acompañando a los docentes en su tarea cotidiana a fin de que los estudiantes logren los saberes mínimos necesarios acordados federalmente. Así se logrará en las aulas la mejora en el aprendizaje de la Matemática.

De la totalidad de docentes convocados: 34 (treinta y cuatro) participaron de los encuentros y se presentaron a los coloquios de cierre con sus respectivas evidencias de trabajo lo que representa un 42,5% del total; 24 (veinticuatro) no desarrollaron las actividades solicitadas, lo cual representa un 30%; y un 70% del total cumplieron sólo con algunas de las actividades obligatorias.

PLAN DE LECTURA

Este Plan, de carácter provincial, en el marco del día por la Verdad y la Justicia realizó un taller con la presentación y socialización del libro digital “Los libros Prohibidos”. Desde el mes de abril a septiembre realizaron visitas “in situ”, talleres, y asesoramiento a docentes respecto de la planificación de un proyecto lector y enseñanza de métodos didácticos y evaluativos.

Finalizó la producción del libro digital interactivo que sintetiza las actividades llevadas a cabo durante el ciclo lectivo 2018 desde el equipo técnico con las escuelas intervinientes y los proyectos generados en el marco del proyecto interdisciplinario “Resignificando lugares, proyectando saberes” para luego proceder a su entrega a las autoridades institucionales respectivas.

Se participó de diferentes eventos, como: la XVII Feria del Libro “Más libros, Más libres” a través de charlas acerca del proyecto lector “Redescubriendo los clásicos” y talleres con alumnos de la Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 57 y de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología. En el IV Congreso Pedagógico se realizó el taller de proyectos interdisciplinarios ante una nutrida asistencia de docentes y alumnos.

En el marco de la Resolución N° 1.989 /19 MCyE, que aprueba el proyecto lector “Reencuentro con los clásicos”, se han desarrollado capacitaciones virtuales y presenciales en 57 (cincuenta y siete) escuelas primarias y 31 (treinta y uno) escuelas secundarias de las Delegaciones Zonales de Formosa, Villafañe, Clorinda y Las Lomitas.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Desde la Dirección de Educación Inicial se promueven estrategias pedagógico-didácticas que aseguren la escolarización inicial a niños y niñas de todo el territorio provincial como garantía de igualdad de posibilidades y el derecho a aprender en un todo de acuerdo con el carácter humanístico del Gobierno Provincial. Así, en 469 (cuatrocientas sesenta y nueve) unidades educativas sus 1.636 (mil seiscientos treinta y seis) docentes atendieron a una matrícula total de 20.578 (veinte mil quinientos setenta y ocho) alumnos.

Para fortalecer la dimensión pedagógico-didáctica se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Asistencias situadas en terreno: para acompañar los procesos de enseñanza-aprendizaje en 08 unidades educativas con sus 12 (doce) Anexos de las localidades de Herradura, General Belgrano, El Espinillo, Laguna Yema, Villa Dos Trece, Posta Cambio Zalazar y Clorinda. Participaron 18 (dieciocho) miembros del equipo directivo y 83 (ochenta y tres) docentes.
- ✓ Acciones de capacitación articuladas con el Plan Provincial de Formación Docente Continua para fortalecer la identidad del Nivel desde una visión integral con sentido humanizante y humanizador. Capacitación a equipos directivos: asistieron 183 (ciento ochenta y tres) directivos pertenecientes a 98 (noventa y ocho) instituciones de Formosa, Pirané, Las Lomitas, Ingeniero Juárez, Misión Laishí, Laguna blanca, El Espinillo y El Colorado.
- ✓ Proyecto El juego en el Nivel Inicial, su enseñanza y el desarrollo de capacidades que reivindica al juego en sus tres formatos: construcción, reglados y dramático fue implementado en 07 (siete) Jardines de Infantes y sus anexos de El Chorro y

Posta Cambio Zalazar, participando 109 (ciento nueve) docentes.

- ✓ El proyecto Enlazando Puentes tuvo como objetivo fortalecer las prácticas de la enseñanza de manera sistémica en todos los niveles y modalidades diseñando propuestas de trabajo conjunto que involucren a las distintas áreas ministeriales y a la comunidad para su implementación articulada. Se articularon acciones entre 48 (cuarenta y ocho) instituciones de nivel inicial y primario de Capital y San Martín II, 84 (ochenta y cuatro) directivos y 233 (doscientos treinta y tres) docentes. Respecto de la articulación interministerial, se reunieron 40 (cuarenta) directivos y 45 (cuarenta y cinco) docentes de 15 (quince) Jardines de Infantes y Centros de Desarrollo Infantil.
- ✓ En el marco del proyecto Jardines en Feria, participaron en las diferentes instancias 41 (cuarenta y un) instituciones de capital e interior a través de 73 (setenta y tres) docentes y 184 (ciento ochenta y cuatro) alumnos. Jornadas de capacitación para Asesores y Valoradores de Feria de Ciencias, Arte y Tecnología a fin de repensar desde sus propias prácticas en correlación con las normativas y bibliografía base con asistencia de 10 (diez) docentes de 2 instituciones de capital.
- ✓ A través del Programa Nuestra Identidad. Canta y baila la Niñez Formoseña, 1.430 (mil cuatrocientos treinta) invitados y familias pudieron apreciar danzas y cantos a cargo de 700 (setecientos) alumnos de 25 instituciones organizadas por zonas de supervisión.
- ✓ El Programa Educación Digital Integral – Aula Digital Móvil de Aprender Conectados contempló acciones de capacitación a 4.065 (cuatro mil sesenta y cinco) miembros del equipo directivo y docentes, en educación digital, programación y robótica además de acompañamiento situado a 51 (cincuenta y uno) Jardines de capital y localidades del interior.
- ✓ En relación a las Jornadas Escuela Familia y Comunidad que permitieron reconocer a la escuela como espacio protector de resguardo de derechos donde los niños puedan desarrollar las habilidades necesarias para expresarse, se realizaron tres instancias en 24 (veinticuatro) instituciones de capital con 134 (ciento treinta y cuatro) directivos y 894 (ochocientos noventa y cuatro) docentes.
- ✓ En el marco de la IV Edición del Congreso Pedagógico Provincial, 70 (setenta) docentes expositores presentaron 56 (cincuenta y seis) trabajos referidos a los tres ejes que en él se abordaban.
- ✓ En la Feria Provincial del Libro 10 instituciones, a través de 267 (doscientos sesenta y siete) alumnos acompañados de 41 (cuarenta y un) docentes participaron de las actividades incluidas.
- ✓ La capacitación en Educación Emocional se realizó en capital con la asistencia de 51 (cincuenta y uno) directivos y 100 (cien) docentes. Mientras que Aprender con la familia y en la escuela se realizó en 21 (veintiuno) instituciones de El Potrillo, San Martín II, Pirané y Capital.
- ✓ Se elaboró la producción escrita de un cuadernillo compilando los proyectos más relevantes e innovadores que se desarrollaron en el Ateneo 2018, socializándose y entregándose a todas las instituciones del Nivel Inicial de capital e interior, y otras que articulan con la misma, en un acto de Cierre de Proyectos y Acciones POAI 2019.
- ✓ La IV edición del Proyecto Las Escuelas Cantan en Navidad, se realizó con el objetivo que niños, docentes y familias realicen la representación del Pesebre y Cantata Navideña. El mismo se llevó a cabo en la Plaza General San Martín, alcanzando a 22 instituciones participantes.
- ✓ A través de la Secretaría General se tramitaron 1.610 (mil seiscientos diez) notas, 172 (ciento setenta y dos) comunicaciones, 907 (novecientos siete) informes, 1.100 (un mil cien) disposiciones; en relación a altas y bajas se registraron 508 (quinientos ocho) retomas de cargos y 313 (trescientos trece) designaciones de docentes, como así también un total de 859 (ochocientos cincuenta y nueve) requerimientos de licencias establecidas por el Decreto 572/85 en sus diferentes artículos. Se realizaron altas y bajas y licencias Artículo 24º del personal docente de Capital, en el marco del Sector Seguimientos y Validación de Datos dependiente de la Dirección de Coordinación Docente.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Esta Dirección desarrolló diversos planes y programas provinciales y nacionales que mejoraron las condiciones de infraestructura edilicia, materiales y pedagógicas de las escuelas primarias, como expresión del esfuerzo por recuperar la escuela como espacio de enseñanza y revalorizar su función como institución potenciadora de vínculos y formadora del hombre integral formoseño. Para intervenir satisfactoriamente en todos los procesos que conllevan a ejecutar acciones en las unidades educativas, se propició un trabajo de lectura de indicadores institucionales y zonales que determinó la direccionalidad de las metas propuestas a mediano plazo.

Las líneas de acción de Educación Primaria: Promoción y Progresión Asistida, Ampliación de la Jornada Escolar y Articulación: Construyendo lazos entre el nivel primario y secundario; estuvieron centradas en los procesos pedagógicos:

- I. Las metodologías de enseñanza centradas en fortalecer las capacidades de los docentes.
 - II. Los saberes organizados curricularmente de modo que garantice el desarrollo de capacidades de los alumnos.
 - III. El desarrollo de la formación docente, en su etapa inicial a través de la formación permanente.
- ✓ Ampliación de la Jornada Escolar: contó con un total de 75 (setenta y cinco) escuelas distribuidas en Formosa, Clorinda, Patiño, Pirané, Pilcomayo, Pilagás, Laishí y El Colorado. Se realizaron 35 (treinta y cinco) asistencias situadas en las diferentes sedes, asimismo, se asistieron a otras instituciones que no contaban con esta línea específica, ya que el tiempo y las necesidades lo ameritaban. Se visitaron unidades educativas de las Delegaciones de Río Muerto, Las Lomitas, Belgrano, Ramón Lista, María Cristina y Matacos, acompañando y orientando a los docentes.
 - ✓ Proyecto de Articulación Nivel Inicial - Nivel Primario: se realizaron encuentros interniveles que incluyeron el trabajo docente de los equipos en la selección, secuenciación e implementación de las tareas de los proyectos compartidos; además de un seguimiento que permitió los ajustes necesarios durante su desarrollo. Se abordaron temáticas consideradas prioritarias por ambos niveles: el juego como canal de conexión y enlace, la Resolución N°314/12 emanada del Ministerio de Cultura y Educación que se refiere a las líneas de la Política Educativa Provincial para el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena y la Resolución N° 536/19 - MCE del Desarrollo de Capacidades Socio-Afectivas.
 - ✓ Articulación Nivel Primario – Nivel Secundario: el fortalecimiento de los procesos de articulación entre ambos niveles adquiere importancia como política pública destinada a garantizar que los estudiantes transiten toda su escolaridad obligatoria y completen su trayectoria educativa; por ello, se propusieron encuentros de los equipos técnicos de ambos niveles, con el fin de viabilizar los lineamientos político - pedagógicos que orienten la implementación de acciones tendientes a fortalecer la articulación entre escuelas primarias y secundarias. Surgiendo un Proyecto piloto con 18 (dieciocho) escuelas primarias e idéntica cantidad de escuelas secundarias, tendiente al fortalecimiento de las trayectorias de los alumnos en riesgo pedagógico.
 - ✓ Con la Coordinación Provincial de Educación Física se articularon acciones tendientes a promover el desarrollo integral de los alumnos a través de las Convivencias Deportivas Interescolares declaradas de interés provincial con carácter permanente y destinadas a niños de las escuelas primarias de todo el territorio provincial en la categoría Sub 12 a través de encuentros deportivos de hándbol, fútbol, vóley, atletismo, en masculino y femenino; y básquet en masculino. También los Campamentos Educativos realizados en dos sedes: Isla Puen I y Formosa-Capital con la participación de 700 (setecientos) alumnos de 13 (trece) establecimientos educativos; y las Galas Gimnásticas que tienen por finalidad crear un espacio de participación en libertad para todas las expresiones culturales que puedan manifestarse en el ámbito escolar y de la clase de Educación Física en particular, en esta edición participaron 2.000 (dos mil) estudiantes de 37 (treinta y siete) escuelas de Capital.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Durante el ciclo lectivo 2019, la Dirección de Educación Secundaria desarrolló líneas de gestión enmarcadas en la Política Educativa Provincial que atendieron a 56.687 (cincuenta y seis mil seiscientos ochenta y siete) estudiantes que asisten a 321 (trescientos veintiún) instituciones educativas secundarias orientadas y de modalidad - Artística, EIB, Rural -, con el objetivo de “acompañar a todos los adolescentes y jóvenes en su formación íntegra y en la construcción de sus proyectos de vida a partir del desarrollo de capacidades y la enseñanza de valores a fin de que puedan insertarse felizmente en su comunidad y realizar en ella, aportes significativos al bien común” (L.G.E. N° 1.613, Art. 20°) asumiendo su sinergia constante en pos de proveer una educación integral, permanente y de calidad como nueva construcción social, cultural y académica.

En miras a la implementación de los nuevos Diseños Curriculares, se concretizó la revisión de las Planillas Orgánicas Funcionales realizando las acomodaciones necesarias para el funcionamiento óptimo de cada institución. Se acompañó a las unidades educativas para fortalecer los equipos directivos/docentes y sus proyectos institucionales, resguardando la trayectoria escolar del estudiante, asegurando la escolarización y promoviendo la formación integral de la persona humana en su plenitud. Para ello, se concretaron acciones, coordinadas con el Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social”, la Coordinación Provincial de Formación Docente Continua, la Dirección de Planeamiento Educativo, la Coordinación de Organizaciones Estudiantiles Secundarias, la Dirección de Educación Primaria, la Coordinación de Feria de Ciencias, la Coordinación de Educación Física, los Departamentos de Educación Permanente, Privada y Especial.

Desde el Área Operacional, las líneas implementadas fueron:

- ✓ Jornadas Interinstitucionales de Gestión: encuentros de equipos directivos preparatorios de las Jornadas de Desarrollo Institucional en los que se debatieron, enriquecieron y asumieron los lineamientos de la política provincial; además de lograr acuerdos de conducción. Se priorizó el eje de trabajo pedagógico con la coordinación de los Formadores de Equipos Directivos a través de encuentros formativos previos con los capacitadores.

- ✓ Jornadas de Desarrollo Institucional: encuentros plenarios de todas las escuelas en los que se trabajó a partir de Acuerdos Institucionales generados para el desarrollo de las propuestas que concreten el proceso educativo plasmando en sus proyectos Institucionales: desarrollo de capacidades, protección de las trayectorias escolares, trayectorias alternativas.
- ✓ Círculos de Directores: encuentros de equipos directivos en toda la provincia, coordinados por la Dirección de Educación Secundaria en función de los requerimientos de la gestión y el sistema, atendiendo los aspectos pedagógico, organizacional y administrativo; así como la organización institucional y pedagógica en la transformación de la Educación Secundaria Formoseña mediante la implementación del Diseño Curricular para el Ciclo Básico Secundario (Resolución N° 672/19).
- ✓ Acuerdos Escolares de Convivencia: se recepcionaron, evaluaron y remitieron a las instituciones, los Acuerdos Escolares de Convivencia pendientes de aprobación. Además, se colaboró con el Servicio Técnico Interdisciplinario Central -SeTIC- para el acompañamiento, orientación e implementación del Consejo Escolar de Convivencia.
- ✓ Formación para el Liderazgo –Coaching-: se capacitaron a equipos de gestión de establecimientos de Pirané y Clorinda, para aportar una manera diferente de observar a los seres humanos, su modo de relacionarse, de actuar y de alcanzar los objetivos que se proponen para sí mismos, para sus escuelas y para la sociedad teniendo como uno de sus postulados, que el lenguaje no sólo describe la realidad, sino que por medio de él se genera la realidad.
- ✓ Plan de Mejora Institucional: se financiaron a docentes que se desempeñaron como tutores y talleristas en la ejecución de Proyectos Integrados además de acompañar a los estudiantes a preparar y rendir las materias previas, tutores de la modalidad Domiciliaria y Hospitalaria y acompañantes en la instancia Estudiar en verano en establecimientos comunes, de modalidad especial y de gestión privada.
- ✓ Entregas Técnicas: cuya función fue propiciar o promover entre los profesores la implementación de secuencias de enseñanza areales o disciplinares enfocadas en el desarrollo de capacidades.
- ✓ Ciclos Formativos de Actualización para Equipos Directivos: con el propósito de promover prácticas de conducción que estimulen el despliegue del proyecto escolar colectivo desde la perspectiva amplia del ciclo, facilitando los intercambios, brindando herramientas organizativas y promoviendo espacios cooperativos de construcción de saber pedagógico disciplinar y didáctico actualizado.
- ✓ Asesoramiento y/o acompañamiento situado: acciones de apoyo territorial a las escuelas a través de mesas de trabajo acorde a sus necesidades tanto pedagógica como administrativa.
- ✓ Ateneos de Exploración Didáctica: ciclos de trabajo para instituciones que se encuentran en proceso de reestructuración curricular con enfoque areal, coordinados por formadores disciplinares para equipos docentes de ocho escuelas de Capital, Comandante Fontana, Laguna Blanca y El Colorado. Se centró en la elaboración de secuencias didácticas integradoras e intensificadas dirigidas a ampliar las estrategias disponibles y probadas en las escuelas para el desarrollo de capacidades.
- ✓ Experiencia formativa para equipos técnicos y capacitadores realizada en 04 (cuatro) escuelas de Capital, con el fin de construir conocimientos sobre el currículum real.
- ✓ Implementación de nuevos Diseños Curriculares del Ciclo Básico Secundario: aprobados por Resolución N° 0672/19 MCyE se aplicaron en dieciséis escuelas secundarias de Capital y diecinueve escuelas del interior para fortalecer las trayectorias escolares con inclusión educativa.
- ✓ Reestructuración de las plantas orgánicas funcionales en tiempo parcial o completo: como respuesta al proceso de implementación de los nuevos Diseños Curriculares del Ciclo Básico Secundario. En 1° instancia se trabajó con 29 (veintinueve) escuelas de Capital y se para continuar con 10 (diez) escuelas de la Delegación Zonal Clorinda.
- ✓ Equipo Técnico – Vincular: línea de acción de acompañamiento a los equipos de gestión, a docentes y seguimiento de casos, articulando con otras áreas ministeriales en el estudio, análisis y socialización de conflictos para culminar con la elaboración del Protocolo o Guía de Orientaciones para Problemáticas Emergentes.
- ✓ Educación Domiciliaria y Hospitalaria: se atendió un total de 77 (setenta y siete) estudiantes en situación de enfermedad alojados en centros de salud o en sus domicilios, abordando de manera particular sus necesidades del alumno y la complejidad de la situación.
- ✓ Articulación con el Departamento de Educación Permanente: se implementó el Programa FinEs en 06 (seis) unidades educativas de Capital e interior para atender a 223 (doscientos veintitrés) estudiantes que han finalizado la educación secundaria adeudando espacios curriculares, alcanzando la titulación 110 (ciento diez) de ellos.
- ✓ Articulación con la Dirección de Planeamiento Educativo: se participó en el Operativo Nacional de Evaluación Aprender

2018 acompañando las jornadas de devolución de resultados de la edición 2018 para directores y docentes de las áreas evaluadas, y jornadas de sensibilización y preparación del operativo de evaluación 2019. Se realizaron las jornadas taller sobre “Embarazo Adolescente no planificado en el marco del proyecto de vida” en 38 (treinta y ocho) escuelas. En el marco de las Jornadas “Escuela, Familia y Comunidad”, se abordó la temática: “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” con toda la comunidad, a través de debate, exposiciones, elaboración de carteleras, etc.

- ✓ En articulación con la Coordinación Provincial de Educación Física, se desarrolló en cuatro instancias y dos deportes, la Liga Deportiva Estudiantil aprobada por Resolución Ministerial N° 1.757/19 y declarada de interés provincial por Decreto N° 388/10, apuntando a que el deporte esté en función de la educación, la salud y el bienestar del estudiante.

Desde la Secretaría Técnico-Administrativa,

- ✓ En Mesa de Entrada, se tramitaron 44.756 (cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis) expedientes. Se dio entrada a 12.542 (doce mil quinientos cuarenta y dos) y salida a 12.214 (doce mil doscientos catorce) por sistema interno mientras que 10.000 (diez mil) se tramitaron por SIGED.
- ✓ En el sector Administrativo, se elaboraron 1.320 (mil trescientos veinte) proyectos de resolución, 1.898 (mil ochocientos noventa y ocho) licencias, 1.900 (mil novecientos) proyectos de equivalencia; 1.598 (mil quinientos noventa y ocho) expedientes de despacho y 560 (quinientos sesenta) trámites de copa de leche.
- ✓ Se tramitaron 1.448 (mil cuatrocientos cuarenta y ocho) recursos por Artículo 21° y resolvieron 72 (setenta y dos).
- ✓ En el sector Títulos, se imprimieron 6.415 (seis mil cuatrocientos quince) títulos, se tramitaron 3.235 (tres mil doscientos treinta y cinco) incompletos y 670 (seiscientos treinta) se elevaron a Coordinación de Personal Docente.

COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SECUNDARIAS

La Coordinación de Organizaciones Secundarias –COES-, organismo dependiente del Ministerio de Cultura y Educación tiene como objetivo acompañar y asesorar la gestión de las instituciones educativas secundarias de la Provincia en aspectos concernientes al óptimo funcionamiento de los Centros de Estudiantes; así como propiciar los espacios de participación, formación, debate y gestión de sus proyectos. Es así que, en el año 2019 enmarcadas en la Resolución N°3242/19 MCyE se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Relevamiento de datos de los Centros de Estudiantes de las diferentes escuelas Secundarias de capital e interior provincial e inicio de reuniones con sus diferentes representantes para la definición y programación de actividades. Realización de Asamblea Constitutiva para la conformación de la Comisión Directiva y de Asambleas Generales de referentes y delegados de los establecimientos educativos de la provincia.
- ✓ Promoción del Programa Parlamento Juvenil del Mercosur a través de charlas y visitas a diferentes establecimientos educativos secundarios. Realización de jornadas institucionales y encuentros zonales en Laguna Yema, Laguna Blanca, Ibarreta, Pirané y Formosa; participación en la instancia nacional realizada en el mes de octubre en Ciudad Autónoma de Buenos Aires para culminar en la instancia internacional en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Participación con el Equipo del INADI en el Programa Parlamento Juvenil del INADI en las Instancias Institucionales, Provincial y Nacional.
- ✓ Charlas por el día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, en articulación con la Subsecretaría de Derechos Humanos tanto en instituciones secundarias de capital como del interior. Participación en el acto central por el día de la Memoria, la Verdad y la Justicia.
- ✓ Colaboración en las diferentes instancias del Programa Ser Líder destinado a estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario y organizado por el Gobierno de la Provincia de Formosa, el Ministerio de Cultura y Educación y el Equipo del Diputado Nacional Ramiro Fernández Patri.
- ✓ Desarrollo de charlas informativas vinculadas a Voto Joven en Capital e interior. Acompañamiento y asesoramiento a alumnos en los procesos electorarios para el periodo 2020.
- ✓ Participación en actividades de carácter regional y nacional, a saber: 2° Encuentro de Equipos Técnicos de Políticas Socio-educativas en el Ministerio de Cultura y Educación; Mesa Federal de Centros de Estudiantes Secundarios en Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Congreso Nacional del Estudiante en la provincia de Jujuy; Mesa Federal de Centros de Estudiantes Secundarios (Me.Fe.C.E.S.)
- ✓ En el mes de septiembre, organización y desarrollo de diversas actividades culturales, deportivas y recreativas en el marco del mes del estudiante: Telematch Estudiantil con la participación de escuelas estatales, privadas y técnicas y la colaboración de alumnos del ISFD en Educación Física y la Coordinación de Educación Física; Maratón Estudiantil en el Paseo Cos-

tanero de la Ciudad; Elección Provincial de la representante de los Estudiantes Secundarios en el Anfiteatro de la Juventud con la participación de candidatas de toda la provincia

- ✓ Organización del 2° Foro Federal de Centros de Estudiantes con la concurrencia de ochocientos participantes de diecisiete provincias y representantes de la Unión Nacional de Estudiantes de la República del Paraguay.
- ✓ Participación en la difusión y en el acto central de Seguridad Vial Cuida tu vida con el Consejo Provincial de Seguridad Vial.
- ✓ Realización de la Jornada de reflexión y de expresión libre por el Día Nacional por los Derechos de los Estudiantes Secundarios promoviendo la participación de bandas y grupos escolares de música de escuelas secundarias de gestión estatal y privada de la Ciudad Capital.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Dirección de Educación Superior forma parte de la estructura organizativa del Ministerio de Cultura y Educación con dependencia de la Subsecretaría de Educación, teniendo como finalidad la organización, administración, funcionamiento y supervisión de los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica de todo el territorio provincial, quienes tienen la responsabilidad de la formación inicial de docentes y técnicos, dando respuestas a las demandas específicas del sistema educativo obligatorio y de la comunidad formoseña en general.

Las diferentes acciones ejecutadas en este ciclo lectivo se enmarcaron en las Líneas de Política de Gobierno, tendientes a fortalecer el Modelo de Provincia y materializar en cada institución educativa la Política Educativa definida a nivel ministerial atendiendo a la institucionalización de sus funciones: formación inicial, formación continua y desarrollo profesional, el asesoramiento situado, la investigación y la extensión a la comunidad.

Estas acciones se implementaron en las treinta y cuatro instituciones (incluyendo anexos y extensiones áulicas) a través de distintas estrategias y dispositivos de acompañamiento a 13.422 estudiantes de las 18 carreras de Formación Docente y 20 de Formación Técnica que ofrecen. Estuvieron distribuidas en tres ejes priorizados: (i) fortalecimiento del desarrollo institucional y curricular; (ii) fortalecimiento del desarrollo profesional e investigación; y, (iii) acompañamiento a la interpretación y aplicación de las normativas que aseguren las permanencia, promoción y egreso de los estudiantes.

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO CURRICULAR E INSTITUCIONAL

- ✓ Curso Introductorio: implementado en los treinta y cuatro Institutos con las adecuaciones pertinentes para abordar los ejes propuestos: capacidades comunicativas, normativa y elección profesional, contribuyendo a lograr la retención de la matrícula, la permanencia y egreso con calidad de los docentes y técnicos. Esta acción continuó en el interior de las Unidades Curriculares del 1° año de las carreras de formación docente y técnica.
- ✓ Autoevaluación institucional: a través de la implementación y resolución virtual de cuestionarios destinados a directivos, docentes y estudiantes. Talleres institucionales de trabajo.
- ✓ Mapa de ofertas 2020: construcción, presentación y aprobación del mapa de ofertas de carreras docentes y técnicas 2020 en función de las demandas y relevamiento del sistema educativo y del sistema productivo local/regional. Inscripción on-line de estudiantes.
- ✓ Reordenamiento institucional: continuidad del proceso de reordenamiento de las Plantas Orgánicas: supresión de cursos y divisiones no vigentes, aperturas y aptitud presupuestaria de cursos y divisiones vigentes, designaciones y licencias, creación de cargos. Creación de un Instituto Superior en la localidad de El Chorro (Resolución N° 0736/19 MCyE). Conversión en Anexo de las extensiones áulicas de las localidades de Misión Tacaaglé (Resolución N° 3620/19 MCyE) y Laguna Yema (Resolución N° 3920/19 MCyE). Modificación de la denominación del ISFD de Ingeniero Juárez según Resolución Ministerial N° 5202/19: "Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica de la localidad de Ingeniero Juárez".
- ✓ Gestión directiva: realización de tres encuentros de directores, focalizados en la sistematización de la evaluación de la gestión directiva y elaboración del Documento para la planificación institucional 2020.
- ✓ Políticas estudiantiles: realización de cuatro encuentros con 171 (ciento setenta y un) estudiantes becarios y charlas informativas referidas a Becas para estudiantes de Formación Docente en seis ISFD. Taller "Desde las luchas populares por la liberación" en Capital. Charlas e intervención en la selección de los becarios de la línea "Ser Líder", así como acompañamiento en Formosa y Buenos Aires. Presentación de los Planes de Mejora de la Formación Técnica para adquisición de insumos, con dictamen de aprobación. Planes de mejora para las prácticas profesionalizantes vinculados con los sectores científicos socio productivos.
- ✓ Actividades Científicas, Tecnológicas y Juveniles - Feria de Innovación Educativa: acompañamiento en todas las instancias

a los trabajos de estudiantes del nivel. Acompañamiento a los departamentos de aplicación dependientes del Nivel que participaron en las Olimpíadas y Campamentos Científicos.

- ✓ Construcción y/o adecuaciones de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales: diseño de siete Diseños Curriculares Jurisdiccionales de Formación Técnica a través de mesas de trabajo con organismos provinciales y municipales vinculados a salud, producción, seguridad y recursos humanos. Reorganización de cargas horarias, ubicación por años de unidades curriculares y régimen de cursada. Participación del taller de actualización curricular nacional.
- ✓ Asistencias técnicas situadas para el acompañamiento del desarrollo curricular, situaciones y temáticas prioritarias: 20 en Institutos de Formación Docente y 16 en Formación Técnica. Realización de nueve talleres para el fortalecimiento de las trayectorias escolares y promoción de la igualdad de géneros. Acompañamiento a los departamentos de aplicación de los Niveles Inicial, Primario y Secundario de la Escuela Normal y el Instituto "Félix Atilio Cabrera".
- ✓ Mesas de trabajo zonales con docentes y directivos en El Colorado, Ibarreta, Las Lomitas y otras localidades agrupados por zonas y por carreras afines.
- ✓ Talleres vivenciales y formativos en el Marco de la Resolución N° 536/19: encuentro de trabajo del equipo socio-afectivo con los equipos de gestión, docentes y estudiantes.
- ✓ Títulos y validación: solicitud de extensión de Validez Nacional período 2019. Solicitud de Validez Nacional 2018 – 2021. Seguimiento de los trámites administrativos ante la Dirección Nacional de Validez y Certificaciones.
- ✓ Comunicación y diseño aulas virtuales: capacitación y conformación de los espacios virtuales para el acompañamiento e intercambio de la información. Publicación de acciones realizadas por la Dirección de Educación Superior y de los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica en redes sociales (Facebook e Instagram), en sitio web y blog institucional. Capacitación situada y virtual en Community Manager. Formulación de documentos, reglamentos y normas que establezcan las condiciones de las publicaciones institucionales oficiales. Creación de aulas virtuales para distintas acciones: FordeFor Matemática y Lengua, Postítulo Docente en Contextos de Encierro, Tecnicaturas en Red, 12 aulas de Cursos Autoasistidos para el Profesorado Técnico. Creación de aulas virtuales para otros organismos: Dirección de Educación Técnica: Aulas de Instructorado y Preceptoría. Subsecretaría de Empleo Aulas de Dactilografía Profesional, Community Manager, Marketing Digital, Producción de Contenidos Multimedia APPS, Redes Abiertas. Coordinación de Formación Docente Continua: Desarrollo de Capacidades Socio-afectivas y Espirituales.

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN

- ✓ Actualización Académica: participación de directores y docentes en Postítulos; continuidad en la cursada de 25 docentes que conforman los seis equipos institucionales activos, de 180 docentes en Las Lomitas, Clorinda y Formosa Capital cursando el Postítulo en Contextos de Encierro.
- ✓ Formación de Formadores: cursado presencial y virtual de tres módulos en Lengua y Matemática en seis Institutos. Acompañamiento pedagógico y administrativo a Departamentos de Aplicación.
- ✓ Investigación: participación en un proyecto nacional de investigación ya finalizado; cuatro proyectos jurisdiccionales y cinco proyectos institucionales. Elaboración de la Primera edición de la Revista Digital de Educación Superior en conjunto con el equipo de comunicación y TIC.
- ✓ Formación Docente Continua – Técnica: realización de 79 talleres de capacitación a docentes de la formación técnica, 61 desarrollados en sedes del interior y 18 en Capital.

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO NORMATIVO

- ✓ Reglamentos académicos institucionales: revisión del Reglamento Académico Institucional de 16 ISFDyT. Orientación en la reformulación a partir de las observaciones y sugerencias realizadas. Acompañamiento para la construcción de los Reglamentos en las instituciones faltantes. Organización e implementación de taller de normativas con estudiantes
- ✓ Resolución de conflictos institucionales: resolución de recursos en grado de apelación, en proceso de definiciones y trámites administrativos. Producción de informes de competencia en forma conjunta con el área de Desarrollo Curricular. Mediación en instancias de conciliación entre los distintos actores institucionales involucrados y en conflicto en articulación con el equipo del Servicio Técnico Interdisciplinario Central.
- ✓ Readequación de las Normativas vigentes del Nivel Superior: recopilación de información para la revisión de las normativas vigentes con el objeto de su modificación. Sistematización de las propuestas proporcionadas por los distintos actores institucionales.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA

La Dirección de Educación Técnica, tiene entre sus propósitos fortalecer el servicio educativo a través de la ampliación, actualización y mejora continua de la calidad de la Educación Técnico Profesional en sus diversas formas en el Nivel Secundario y sus modalidades Técnicas y Agrotécnicas, y Formación Profesional y Capacitación Laboral.

En este sentido, se planteó vincular la Educación Técnico Profesional (ETP) con la comunidad para desarrollar producciones acordes a las necesidades de la región fortaleciendo la identidad cultural, propiciando la justicia social en la búsqueda de la igualdad de oportunidades a través del principio de territorialidad, el arraigo y conocimiento del espacio, sus potencialidades e impulsando la jerarquización y profesionalización docente. Así, sus acciones se planificaron en base a cuatro ejes:

EJE 1: FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS: acompañamiento a las trayectorias escolares, ofreciendo propuestas alternativas que faciliten el recorrido del estudiante en el 1° ciclo y en el pasaje al 2° ciclo; como así también fortalecer la profesionalización paulatina en el 2° ciclo o ciclo superior técnico. Mediante acciones concretas, fortaleció la inclusión y vinculación de la educación con el quehacer de cada contexto social:

- ✓ Se llevaron a cabo jornadas de trabajo con equipos de gestión de escuelas Técnico Profesional en articulación con el SeTic y Educación Especial haciendo efectivo el trabajo articulado mediante asistencias técnicas en el 70% de estas escuelas.
- ✓ Educación Sexual Integral: capacitaciones y asistencia técnica en el 80% de las escuelas, se inició la implementación de talleres sobre ESI en el 100% de las escuelas. Se realizó capacitación sobre "Igualdad e identidad de Género".
- ✓ Acuerdos Escolares de Convivencia: renovación de los mismos en el 100% de las escuelas de ETP; y abordaje en situaciones de conflictos emergentes, aplicando el protocolo correspondiente.
- ✓ Participación en encuentros educativos: Olimpíadas: Agropecuaria. Electromecánica. Informática/Programación. Electrónica. Construcciones. Química, Procesos y Alimentos. Expo técnicas Institucionales. Feria de Ciencias, Arte, Innovación y Tecnología: ETP A y ETP B (Técnicamente).
- ✓ Apoyo y acompañamiento a los procesos de aprendizaje: se cuenta con 124 profesionales que cumplen con el rol de acompañantes pedagógicos y tutores TIC para atender a los estudiantes en riesgo pedagógico, con más de cuatro materias o espacios curriculares desaprobados.
- ✓ Traslado para estudiantes: Se entregaron 10 bicicletas a estudiantes de la EAP N° 5 de Colonia El Alba.

EJE 2: VINCULACIÓN CON LOS SECTORES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO Y SOCIO-PRODUCTIVO: para favorecer la promoción de proyectos de prácticas profesionalizantes que se constituyan en potenciales microemprendimientos.

- ✓ Acciones que favorecen el desarrollo de las prácticas profesionalizantes: jornadas de capacitación con profesionales del INET, visitas didácticas a Expo Agros extraprovinciales, vinculación con Ministerio de la Producción, el INTI, la UNaF y el Polo Científico y de Innovación Tecnológica.
- ✓ Acciones que involucran a los sectores científico-tecnológicos y socio-productivo: articulación con el Polo Científico Tecnológico en diferentes líneas de trabajo como ser capacitación en Robótica, orientación y asistencia en innovación. Desarrollo de la primer Liga Provincial de Robótica con la participación de todas las escuelas técnicas secundarias. Articulación con la Facultad de Recursos Naturales de la UNaF: Convenio de pasantías, implementación del programa NEXO, visitas didácticas a entornos formativos de la universidad. Implementación del curso de Formación Profesional de Informática en articulación con La Casa del Estudiante Formoseño. Convenio con el Ministerio de Economía y Finanzas, SMATA y ACARA para la implementación de treinta y dos cursos de Formación Profesional y Capacitación Laboral en veintidos sedes, otorgándose 870 certificaciones. Vinculación con otras áreas gubernamentales y privadas.
- ✓ Visitas didácticas y viajes de estudios vinculados con las orientaciones y/o especialidades formativas de ETP: Polo Científico Tecnológico y de Innovación, la UNaF, el Parque Industrial, CEDEVA, INTA y diversos entornos formativos en interior provincial. Organización y participación en la Exposición Rural de Formosa y en las dos ediciones de "Formosa da gusto".

EJE 3: DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- ✓ Formación docente continua: se capacitaron a más de 400 docentes y equipos directivos en acciones organizadas desde esta Dirección, de otras áreas ministeriales y/o extraministeriales en acciones de capacitación tales como: "La enseñanza como trabajo colectivo en la Escuela", "El Aula-taller como espacio de integración de aprendizajes y saberes para la resolución de problemáticas a partir del enfoque tecnológico", "Saberes Digitales: para el Aprendizaje en la ETP, Diseño y Fabricación", "Saberes digitales: Para el aprendizaje en las ETP: Desarrollo de Pensamiento computacional y automatización

de entornos formativos”, “Robótica en la ETP”, entre otros.

- ✓ Formación de instructores: finalizó la 3ª cohorte habiendo certificado 130 instructores.
- ✓ Acciones para el desarrollo profesional para directivos, docentes, inspectores y equipos técnicos: formulación de proyectos, ejecución, seguimiento y monitoreo de los planes de mejoras para la calidad de ETP (100% de planes presentados); acompañamiento y seguimiento institucional en el 90% de las instituciones; continuidad de la Mesa de Articulación del Sistema Provincial de Formación Profesional y Capacitación Laboral en la que se elaboraron: Régimen Académico de Formación Profesional y Capacitación Laboral y Diseños Curriculares de los sectores Refrigeración, Metalmecánica, Operador Apícola, Asistente Apícola y Apicultor.

EJE 4: MEJORA DE ENTORNOS FORMATIVOS: lograr el fortalecimiento de la Red Provincial de Aulas Talleres Móviles y finalización de obras en construcción con equipos y maquinarias de mediana tecnología, distribución de kit didácticos.

- ✓ Equipamiento, materiales e insumos para el desarrollo de actividades y uso seguro del entorno formativo en talleres, laboratorios, espacios productivos.
- ✓ Funcionamiento de las Aulas Talleres Móviles: se desarrollaron 43 cursos de Formación Profesional y Capacitación Laboral, emitiéndose 750 certificados.
- ✓ Infraestructura física educativa de las instituciones de ETP: terminación de los talleres y sectores productivos de la EAP N° 6 de Laguna Yema y EPET N° 9 de Laguna Blanca.
- ✓ Equipamiento, materiales e insumos para el desarrollo de actividades y uso seguro del entorno formativo en talleres, laboratorios, espacios productivos.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El Ministerio de Cultura y Educación a través de este Departamento, garantiza el derecho a la educación de personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades, brindando atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no pueden ser abordadas por la educación común. Con el objetivo de garantizar trayectorias educativas exitosas, se priorizaron los siguientes dispositivos según el impacto institucional, participación de actores, promoción de mayor involucramiento intra e interinstitucional y acciones de mejora.

- ✓ Asistencias técnicas situadas: visita a escuelas especiales, a escuelas que incluyen alumnos con discapacidad, a instituciones con articulación intersectorial, prácticas de orientación y asesoramiento, atención de demandas, reuniones y talleres en las instituciones sedes, seguimiento de trayectorias de alumnos, soporte técnico respecto del equipamiento informática, supervisión conjunta de los procesos de gestión institucional y curricular. Se alcanzó el 75% de cobertura a instituciones educativas de capital e interior, así como articulación con Nivel Inicial, Educación Técnica y Educación Permanente.
- ✓ Asistencias técnicas situadas vinculadas a proyectos financiados: el 95% de instituciones educativas de la modalidad ejecutaron el Plan de Mejora Institucional orientado a la inclusión educativa, cuidado de las trayectorias escolares y fortalecimiento de los apoyos. Un 23% de instituciones fueron beneficiadas con el proyecto de movilidad; mientras que el 6% fueron beneficiadas con el fortalecimiento de Coros y Orquestas.

Respecto a acciones de Formación Docente Continua y Desarrollo Profesional:

- ✓ Con financiamiento provincial, se implementaron: el Taller Abierto de Lectoescritura Braille “Braille para Todos” (Resolución Ministerial N° 6248/18) a cargo de catorce capacitadores en siete sedes y la asistencia de 570 capacitados; el Taller Abierto de Lengua de Señas Argentina “Abriendo puertas a la comunicación” (Resolución N° 7297/18 MCyE) con 720 personas capacitadas por diecinueve capacitadores en veinte encuentros en Formosa, Palo Santo, Laguna Blanca, Laguna Yema, Clorinda y San Martín II.
- ✓ En el marco de acciones ejecutadas en coordinación con el Plan Provincial de Formación Docente Continua se mencionan: “Feria de Ciencias” para 15 docentes asesores y valoradores de educación especial; “Educación Emocional y Espiritual” de la que participaron 3 directores y 6 integrantes de equipos técnicos; “Habilidades Comunicativas y Trabajo en Equipo” destinada a equipos técnicos para acompañar estrategias y técnicas como transferencia en experiencias prácticas; “Taller de Trabajo con la Resolución N° 536/19” con la participación de doce docentes en tres encuentros presenciales; “Curso. Habilidades Sociales” con 13 docentes, “Red de Directores” para 30 integrantes de equipos de conducción de 35 unidades educativas; “El Teatro como herramienta pedagógica” para 05 docentes capacitados.
- ✓ Entre las acciones de Formación y Desarrollo Profesional articuladas con otras áreas: “Instructorado: Aptitud pedagógica” para 15 docentes y auxiliares docentes de instituciones de Educación Especial, egresados, instancia de capacitación coordinada por la Dirección de Educación Técnica y la Coordinación de Formación Profesional. “Acompañamiento y desarrollo

profesional docente- Coaching” participación de 20 docentes de la modalidad de Educación Especial en capacitación coordinada por la Dirección de Educación Secundaria. Curso de Actualización Académica “Formación en Educación Inclusiva en Gestión Educativa” organizado por el Instituto Nacional de Formación de Formación Docente del Ministerio de Educación y destinado a 10 miembros de equipos técnicos de la Modalidad. “Jornada de Capacitación: Autismo e Integración Escolar” destinada a 330 docentes de todos los niveles a cargo de estudiantes con Trastornos del Espectro Autista, organizado en articulación con asociaciones de familias de niños TEA: Puente de Esperanza, TEA Formosa.

- ✓ Con la Coordinación de Educación Física 13 docentes participaron del “Curso de Reanimación Cardiopulmonar”, en un formato accesible para las personas sordas, con recursos audiovisuales e interpretación en lengua de señas; mientras que, con el Programa Educación Digital Integral se recibió equipamiento informático y se participó de talleres de robótica.
- ✓ Se realizaron mesas de trabajo intra e interministeriales con el objeto de acordar criterios jurisdiccionales en relación a la implementación de la Resolución CFE 311/16, propuesta de trabajo conjunto para la ampliación de normativa provincial (Res. 5200/1) y confección de Títulos según normativa de Validez Nacional de Títulos y Estudios, organización de plantas funcionales de acuerdo a las necesidades institucionales y relevamiento de matrícula.
- ✓ La Modalidad participó en el IV Congreso Pedagógico Provincial a través de 33 ponencias, 5 talleres, 1 conferencia y 2 paneles, en la Jornada “Transversalizando emociones y culturas en el campo de la discapacidad” organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa y en la XVII Feria Provincial, Regional, Nacional e Internacional del Libro de Formosa “Más libros, Más libres”.

En articulación intersectorial se trabajó con:

- ✓ Ministerio de la Comunidad- Desarrollo Humano- Ministerio de Economía a través del Instituto de Asistencia Social, el Ministerio de Desarrollo Humano, el Instituto de Asistencia Social y el Poder Judicial: a través de encuentros culturales y recreativos, acompañamiento a personas con discapacidad, talleres, jornadas de perfeccionamiento y actualización, intervención en diferentes casos judiciales, interpretación de la lengua de señas y otros formatos accesibles para la comunicación con personas sordas señantes y proyecto de equinoterapia.

En este Departamento se coordina también la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria:

- ✓ Desde esta Modalidad se coordinaron acciones con los niveles inicial, primario y secundario con el objetivo de coordinar acciones tendientes a garantizar la trayectoria escolar de estudiantes en situación de enfermedad, a través de la atención pedagógica de docentes de diferentes disciplinas, acorde a los contenidos y capacidades fijados en los diseños curriculares de estos niveles de la escolaridad obligatoria.
- ✓ La Escuela Hospitalaria y Hospitalaria “Don Juan Bautista Cáceres” ejecutó el Plan de Mejora Institucional orientado a la inclusión educativa, cuidado de las trayectorias escolares y fortalecimiento de los apoyos.
- ✓ Implementación de Mesas de Trabajo con los referentes de educación primaria y secundaria, para acciones tendientes a la organización y atención de estudiantes en situaciones de enfermedad de ambos niveles.
- ✓ Participación en acciones específicas de capacitación y perfeccionamiento docente

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Esta Modalidad brinda las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promueve en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común, promoviendo la inclusión e integración en sus diversas formas. En el ciclo lectivo 2019, la matrícula atendida ha sido la siguiente: Nivel Primario: 3.116 alumnos, Nivel Secundario: 4.281 alumnos y Formación Profesional y Capacitación Laboral: 7.563 estudiantes.

Se ha recepcionado un total de 1.070 Certificados y Títulos Analíticos Completos Originales, Duplicados y Triplicados, y/e Incompletos. Han sido legalizados 717 Certificados y Títulos Analíticos Originales Completos y 1.780 Certificaciones de Formación Profesional y Capacitación Laboral.

Las actividades realizadas estuvieron referidas a cuatro ejes, a saber:

EJE 1: CUIDADO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

- ✓ Implementación de mesas de trabajo para la definición de las situaciones problemáticas contextualizadas para el desarrollo de capacidades del estudiante. Implementación de proyectos integradores interdisciplinarios para el cierre de cada proceso formativo trimestral y/o anual con el 60% de impacto.

- ✓ Plan FinEs para el Nivel Primario de jóvenes y adultos: Se ha implementado en 16 instituciones de Capital e interior. Se alcanzó a 1.497 estudiantes, atendidos por 185 docentes-tutores, 15 secretarios y 05 coordinadores.
- ✓ Elaboración de Acuerdos Escolares de Convivencia participativos con un 40% de concreción de los documentos.
- ✓ Fortalecimiento de estrategias de inclusión de personas con discapacidad: se desarrollaron proyectos pedagógicos individuales que alcanzaron al 5% de los estudiantes.
- ✓ Acciones para estudiantes en contexto de encierro: entrega de materiales y equipamientos de Educación Física.
- ✓ Salas de Lactancia dependientes de los Núcleos de Educación Permanente y Formación Profesional y de los Centros Educativos Secundarios de Educación Permanente: un espacio de apoyo y contención para niños y niñas desde 02 años a 12 años de edad, 08 salas, 07 en capital que atendieron a 320 hijos e hijas de estudiantes.
- ✓ Complemento nutricional: se ha extendido el servicio de copa de leche a estudiantes menores de 18 años
- ✓ Terminalidad educativa de Nivel Primario y de Nivel Secundario a través del trayecto vespertino. Cobertura 100%.
- ✓ Parlamento Juvenil del MERCOSUR: con la participación de estudiantes de 10 (diez) instituciones secundarias de la modalidad. En la instancia Nacional participaron estudiantes del CESEP N° 7 de Las Lomitas.
- ✓ Feria de Educación, Ciencias, Artes y Tecnología: se ha logrado la participación del 75% de las instituciones. Participaron en la instancia Nacional estudiantes del NEP y FP N° 12 de Laguna Blanca y el CESEP N° 5 de Capital – Contexto de Encierro.
- ✓ Participación de estudiantes en exposiciones institucionales, locales y provinciales: estrategias de promoción del servicio educativo de finalización de estudios y de Formación Profesional y Capacitación Laboral. Festejos de los diferentes Municipios, Exposición Rural, Día de la Alfabetización del Adulto, Formosa da Gusto, Frutar 2019.

EJE 2: MEJORA DE LA ENSEÑANZA

- ✓ Asistencia técnico-pedagógica, administrativa y acompañamiento en campo a docentes y directivos acerca de diferentes aspectos que hacen el ser, quehacer y como hacer en el aula.
- ✓ PLAN FinEs: 100% de asistencia, acompañamiento y monitoreo.
- ✓ Capacitaciones y talleres: actividades articuladas con la Coordinación del Plan Provincial de Formación Docente Continua, a través de encuentros formativos y talleres vivenciales para docentes y directores.
- ✓ Participación en el IV° Congreso Pedagógico: se presentaron 28 ponencias, 02 talleres y 01 panel. La afluencia aproximada de docentes en las diferentes presentaciones ha sido de 1.026 personas. Las temáticas abordadas se centraron en la importancia del desarrollo de las capacidades socioemocionales y espirituales para el logro del aprendizaje del estudiante.

EJE 3: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE

- ✓ Fortalecimiento de la Gestión directiva e Institucional: capacitación a equipos directivos a través de Jornadas interinstitucionales a las que asistieron 46 directores de NEP y FP y 24 CESEP; Jornadas de Desarrollo Institucional para reflexión y aplicación en el ámbito de cada Núcleo y Centro Educativo.
- ✓ Capacitación “La Educación Problematizadora” para docentes de ciclo de 11 NEP y FP de Formosa Capital.

EJE 4: MEJORA DE ENTORNOS FORMATIVOS

- ✓ Entrega de kits para cursos de Formación Profesional y Capacitación Laboral- sector Energía Eléctrica y Sector Madera y Muebles.
 - ✓ Tramitación de equipamiento para los talleres del NEP y FP N° 25, próximo a inaugurarse.
- Otras acciones técnico-pedagógico-administrativas y técnico-pedagógicas implementadas:

- ✓ Articulación intraministerial en forma conjunta con otros Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial.
 - Con Dirección de Educación Técnica: participación en la Mesa de Articulación de Formación Profesional y Capacitación Laboral y análisis de competencia profesional del Instructor de Formación Profesional y el Maestro de Capacitación Laboral.
 - Con Dirección de Educación Secundaria: jornadas para aunar criterios de inscripción, seguimiento y monitoreo de ofertas vespertinas y articulación de Formación Profesional y Vespertino en Ingeniero Juárez.

- Con Departamento de Educación Especial: elaboración de los Proyectos Pedagógicos Individuales de los estudiantes incluidos e integrados. Títulos y certificados de estudiantes con discapacidad.
 - Con Departamento de Educación Privada: inclusión de equipos directivos de instituciones de gestión privada en la capacitación a directivos.
 - Con Coordinación de EIB: consultas acerca de bibliografía específica para pueblos originarios de nuestra provincia.
 - Con Coordinación Educación Rural: mesas de trabajo para el diseño de trayectoria formativa de Bachiller Agrario con Formación Profesional.
- ✓ Articulación interministerial-reinserción, inclusión e integración de adolescentes, jóvenes y adultos en diferentes situaciones de vulnerabilidad con el Instituto IAPPA; la Subsecretaría de Empleo - cursos de Capacitación Laboral en Formosa Capital en nichos productivos y de servicios específicos: 44 cursos con 996 jóvenes y adultos certificados, de los cuales 455 han sido del sexo femenino; la Municipalidad de Formosa; el Instituto de Previsión Social; el Ministerio de la Comunidad y la Subsecretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA

El Departamento de Educación Pública de Gestión de Privada depende orgánicamente de la Subsecretaría de Educación siendo su función ejercer las facultades de superintendencia que el Estado realiza sobre los establecimientos educativos de gestión privada en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial garantizando el cumplimiento de los Lineamientos Generales de la Política Educativa de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 1.091/94 del Ministerio de Cultura y Educación.

En su ámbito se trabaja con: 101 instituciones registradas como parasistemáticas, que brindan cursos de capacitación laboral con otorgamiento de certificados "no oficial" además de los jardines maternos y 122 unidades educativas "incorporadas a la enseñanza oficial" distribuidas de la siguiente manera: 51 jardines de infantes; 27 unidades educativas de nivel primario; 26 unidades educativas secundarias en las que se incluyen 2 de Formación Técnica; 13 institutos de educación superior de los cuales 03 brindan formación docente y tecnicaturas y los 09 restantes sólo tecnicaturas; y, 04 Centros de Formación Profesional y Capacitación Laboral en todo el territorio provincial. Totalizando una matrícula de 19.682 alumnos.

A través del acompañamiento situado, visitas institucionales y mesas de trabajo se buscó implementar y fortalecer las líneas de Política Educativa Provincial. Se desarrollaron talleres: "Tratamiento y Uso de los Símbolos Patrios" Resolución N° 5.343/18 y Decreto N° 1.504/95, "Socialización de la Resolución N° 536/19", "Conocimiento y aplicación de las Resoluciones N° 5.200/10 y 311/16" destinados a equipos directivos y docentes. Además, se brindó capacitación referida a la Renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia, Promoción y Progresión Asistida y Análisis y diseño de situaciones de Aprendizaje en Matemáticas.

Se supervisó instituciones tanto del interior como capital y en coordinación con las Delegaciones Zonales correspondientes, se asesoró en las prácticas pedagógicas brindando las herramientas necesarias como ser material bibliográfico de apoyo didáctico, normativas vigentes, para el abordaje de desarrollo de capacidades, promoción y progresión asistida, transición y eficacia en el rol sobre la gestión directiva. Además, se acompañó y asistió a los equipos de conducción, administrativos y pedagógicos de las instituciones en la educación inicial, primaria, secundaria, centros de capacitación laboral - formación profesional y superior a partir de acciones de capacitación y asistencias situadas con los equipos técnicos y de supervisión.

Se articularon las diferentes ofertas de formación profesional y capacitación laboral de instituciones de gestión privada con las demandas laborales de acuerdo a las potencialidades productivas del contexto.

COORDINACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Esta Modalidad garantiza el derecho a la educación de los pueblos indígenas que se define en la política educativa provincial como proceso de crecimiento personal y social de construcción colectiva para mayor equidad, al servicio de la vida y de la dinámica histórica de las comunidades indígenas, de la sustentabilidad de sus ambientes y del desarrollo de sus sistemas económico-productivos.

Para ello, diseña y desarrolla la totalidad de líneas de trabajo para el acompañamiento y perfeccionamiento docente, participa de las líneas desarrolladas por equipos multisectoriales, articulados con otros Niveles, Modalidades, áreas u organismos del estado provincial que se vinculen con las poblaciones indígenas y el diálogo intercultural a través de espacios formativos, acompañamiento institucional en el proceso de enseñanza y aprendizaje de su lengua cultura, de diálogo intercultural del currículo escolar y en el compromiso del cuidado de las trayectorias escolares de los alumnos en su proceso formativo.

Entre las líneas de acción implementadas en 2019 se mencionan:

- ✓ Espacio Formativo en Lengua y Cultura Aborigen: aportó al desarrollo de las capacidades docentes en gestión pedagógica-didáctica para el desempeño profesional en lengua-cultura aborigen y en la organización institucional y se avanzó en el proceso de institucionalización de Lengua y Cultura Aborigen, el trabajo en parejas pedagógicas y la elaboración de proyectos. Participaron 457 docentes indígenas pertenecientes a los tres pueblos originarios en las sedes María Cristina, El Potrillo,

Pozo de Maza, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Bartolomé de las Casas y Formosa como sedes de trabajo.

- ✓ Espacio Formativo en Lengua y Cultura Guaraní: con el propósito de brindar herramientas de gestión pedagógica y didáctica para el desarrollo de la lengua y cultura guaraní como lengua de enseñanza y de comunicación en los niveles obligatorios. Participaron más de 300 docentes en tres sedes: Costa Alegre, Clorinda y Formosa.
- ✓ Encuentro con capacitadores: se desarrolló con los responsables de realizar los espacios formativos en Lengua y Cultura Aborigen y Guaraní a fin de construir de forma colaborativa dispositivos para su abordaje, revisar y analizar el proceso logrado en el ciclo formativo y mejorar las habilidades comunicativas y el trabajo en equipo.
- ✓ Asistencias Técnicas: proyectadas en función de los Espacios Formativos en Lengua y Cultura Aborigen y en Lengua y Cultura Guaraní. Se priorizaron las zonas con mayores dificultades de las Delegaciones Zonales de San Martín N° 2, Las Lomitas, Bermejo, Clorinda, Villafañe, Laishí, El Colorado, Patiño, Formosa, Pilagá y Pilcomayo.
- ✓ Feria de Ciencias: Tres unidades educativas de EIB participaron de la Instancia Nacional de Innovación Educativa con los Proyectos: EPES EIB N° 5 “Nuestro suelo bajo la lupa”, EPES EIB N° 2 “Cazadores Microscópicos” y EPES EIB N° 2 A5 “Hilando Plástico en la Comunidad”.
- ✓ Ayuda Escolar para la Educación: Becas para estudiantes indígenas que cursen la educación secundaria y para estudiantes bajo medidas de protección judicial. Se asignaron 5.500 formularios para pueblos originarios y estudiantes bajo protección judicial, 2.000 formularios para quienes gestionan la ayuda escolar por 1ª vez y 3.500 para renovación.
- ✓ Articulación con Educación Técnica y la coordinación zonal Oeste de Escuelas Técnicas: con la finalidad de un plan integral de reestructuración de las unidades educativas de EIB de las extensiones áulicas de Pozo Sargento, Solidaridad, Vaca Perdida y Los Pocitos para garantizar la escolarización y el desarrollo de actividades socio productivas de los estudiantes y egresados de las EAP N° 11 y EAP N° 9.
- ✓ Articulación con Dirección de Educación Superior: aportando orientaciones a la propuesta formativa en servicios para docentes indígenas en actividad y en la elaboración de una propuesta de especialización-pos título para docentes criollos que se desempeñan en escuelas de la modalidad en articulación con el Instituto Superior de Formación Docente Intercultural Bilingüe de El Potrillo.
- ✓ Producción de materiales: se imprimió en sistema Braille el libro Relatos Wichí, un cuadernillo de apoyo con textos referidos a mitos y leyendas típicas de nuestra región, que circulan en la memoria colectiva de las comunidades y familias, y una serie de actividades que formaron parte del dispositivo de capacitación del trayecto formativo en Lengua y Cultura Guaraní. Se presentaron los libros: “Juegos y relatos interculturales”, “Conocimientos, recetas y relatos wichí”, “Fichas plurilingües de actividades” y “Relatos wichí en Braille” en el marco de la XVII Feria del Libro Provincial, Nacional e Internacional.
- ✓ Diseño Curricular de Nivel Inicial: se participó en la elaboración del diseño curricular para la educación inicial, seleccionando contenidos pertinentes para la Modalidad de EIB y la elaboración de los fundamentos y recomendaciones metodológicas que orientan la Educación Intercultural Bilingüe en el Nivel Inicial.
- ✓ Se participó en el “Taller de Habilidades Comunicativas y trabajo en equipo” organizado por la Coordinación del Plan Provincial de Formación Docente Continua y en el IV Congreso Pedagógico Provincial con 22 ponencias.
- ✓ Articulación con la Subsecretaría de Planificación en Inversión Pública, Dirección de Desarrollo Local: elaborando los Planes de Desarrollo local de las localidades de Laishí, Ingeniero Juárez y las Lomitas con la Subsecretaría de Planificación e inversión Pública de Formosa y el Consejo Federal de Inversiones.
- ✓ Articulación interministerial con los Ministerios de Desarrollo Humano, Gobierno, Justicia y Trabajo, Comunidad; y otros organismos para acordar modos de comunicación para la atención de los servicios públicos hacia las comunidades de pueblos originarios en las diversas áreas de gobierno.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN RURAL

En la Provincia de Formosa, la educación en el contexto rural tiene una relevancia importante, con expresiones claras como la ampliación de las oportunidades educativas garantizando el acceso a los tres niveles obligatorios de la educación y a la mejora de la calidad a través de la integración del saber escolar con la comunidad a la cual los estudiantes pertenecen, promoviendo una propuesta formativa de calidad que atienda y responda a las particularidades geográficas, sociales y culturales de los diversos contextos rurales de la provincia. De este modo se enmarcan las prácticas educativas en ámbitos singulares, en tanto se entiende a la ruralidad como configuración multidimensional y compleja, como entramado de actores, redes, espacios y culturas.

Así, frente a los nuevos y diversos escenarios que configuran la ruralidad formoseña, se realizan las adecuaciones curriculares en una organización pedagógica y un enfoque intercultural del currículo que incluye saberes, competencias, capacidades y actitudes

que rescatan y recrean valores de la cultura productiva del trabajo y el esfuerzo personal y compartido en la comunidad.

La propuesta pedagógica se enmarca en una concepción de educación “basada en la pedagogía de valores, que privilegia el ser antes que el tener, en el amor, la justicia, la verdad, la paz social y el compromiso con el bien común.” Esto implica la apropiación de saberes pertinentes, relevantes y contextualizados que permitan al alumno desempeñarse en cualquier escenario y participar en diversas prácticas sociales, resolver situaciones complejas de la realidad productiva y de la vida comunitaria; privilegiando el aprendizaje por proyectos con abordaje interdisciplinario. La formación para el trabajo y la producción constituyen espacios donde teoría y práctica se concretan en un proceso de retroalimentación permanente entre el momento áulico y el momento productivo, ya que el aula no es el único espacio para aprender.

Para hacer efectivas las líneas de política para la modalidad se implementan diferentes acciones:

- ✓ La acción con mayor preponderancia fue la habilitación de las primeras dos Escuelas Provinciales de Educación Secundaria Agraria –EPESA-, una en la Colonia 20 de Junio de General Belgrano y la otra en La Floresta en Villa Dos Trece, ambas tendientes a atender la educación de jóvenes de contextos rurales y favorecer la capacitación de las familias para el desarrollo integral de las comunidades; construyendo identidad a partir de la implementación de un modelo educativo propio que posibilite la contextualización de los saberes escolares revalorizando aquellos que se sustenten en el quehacer y la cultura del ámbito rural; además de construir instrumentos de aprendizaje (cognitivos y emocionales) a partir de la realidad de los jóvenes de la escuela.
- ✓ Asistencias técnicas situadas que permiten el acompañamiento a directivos y docentes en sus prácticas pedagógicas impulsando la plena escolaridad y el desarrollo de capacidades. A través de estos encuentros se afianzaron en un 80% los aspectos pedagógicos, aun así, un 20% fueron destinados a la gestión administrativa. Se fortalecieron las propuestas pedagógico-didácticas enfocadas en proyectos integrados que son relevantes y pertinentes para los estudiantes en pos de la calidad educativa.
- ✓ Las actividades de capacitación del equipo de Equipo de Promoción y Animación Comunitaria se vincularon estrechamente con la línea de capacitación disciplinar del Instituto Pedagógico Provincial destinada a los docentes de los Escuelas Secundarias Rurales con el propósito de fortalecer del vínculo escuela-comunidad a través de la utilización de herramientas metodológicas para el trabajo con la comunidad y estrategias didácticas focalizadas en proyectos comunitarios del contexto rural.
- ✓ En el marco de capacitaciones del Plan Provincial de Formación Continua se articuló con el “Trayecto formativo para equipos Directivos”, trayecto formativo para docentes disciplinares: “Proyectos para la enseñanza enfocada al desarrollo de capacidades en educación secundaria” referidos a comprensión lectora de información cuanti-cualitativa, resolución de problemas, implementación de PAIR. Sus contenidos acentuaron los conocimientos relativos a la didáctica del plurigrado, y a la educación en contextos rurales, con el aporte de metodologías en las dimensiones de gestión institucional como también pedagógica, tales como el diagnóstico rural participativo y plan de búsqueda.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Desde esta Modalidad se actúa firme y decididamente en la formación integral de las personas instalando a los lenguajes artísticos como herramientas vitales en el proceso de formación en el ámbito de la cultura y para el mundo del trabajo, además de fomentar y acompañar la producción de los artistas de la provincia de Formosa. Las acciones desarrolladas por la Coordinación Provincial de Educación Artística en el año 2019 fueron:

- ✓ Mesas de trabajo y articulación con equipos técnicos intraministeriales para la revisión, actualización, escritura, seguimiento e implementación de los marcos y lineamientos curriculares respondiendo a las necesidades actuales.
- ✓ Acompañamiento y asistencia técnica a docentes del área Artística en las instancias zonal, provincial y nacional en el marco de la Feria de Ciencias y Tecnología.
- ✓ Asistencia técnica y pedagógica a directores y referentes de arte para la implementación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para el Ciclo Básico y realización de charlas informativas y de articulación con la Dirección de Educación Secundaria y la Junta de Clasificación.
- ✓ Revisión de los lineamientos curriculares de educación inicial, primaria y secundaria.
- ✓ Visitas a las escuelas de la modalidad tanto de Capital como del interior, brindando asesoramiento y capacitación situada para la puesta en uso de los Centros Multimediales oportunamente entregados.
- ✓ Sistematización, difusión y promoción de prácticas de enseñanza inclusivas y colaborativas a través de los talleres y jornadas de capacitación: “X # Cantorcitos” para 50 docentes de educación primaria de Capital y Pirané; “El teatro como herramienta pedagógica” con 75 docentes del interior; “Talleres de Muralismo y taller teatral, artes integradas” junto al Grupo Sarambí; “Taller de artes visuales” destinado a 30 estudiantes de la EPEP N° 481; “I° Encuentro Provincial de Beatbox, Freestyle y Break Dance” con representantes de Capital y localidades del interior.

- ✓ Participación en el IV° Congreso Pedagógico Provincial y la Feria Provincial del Libro a través de talleres y conversatorios.

COORDINACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

A través de las diversas actividades desarrolladas por esta Coordinación en el año 2019, se promovió el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas basadas en los principios de libertad de participación, igualdad de oportunidades e integración social con el propósito de mejorar el interés, los conocimientos y las habilidades científicas y tecnológicas estudiantiles; además de poder demostrar el proceso permanente de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el ámbito escolar con el objeto de mejorar la calidad educativa, teniendo en cuenta la función social de la escuela y la diversidad de intereses y necesidades de la comunidad.

Las acciones fueron las siguientes:

- ✓ Capacitación a 2.650 docentes y profesores de todos los niveles y modalidades, en sede del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social". Talleres de sensibilización para directores y docentes de 93 escuelas de Capital divididas en circuitos.
- ✓ En el marco de los Programas "Científicos van a la escuela" y "Semana de la Ciencia y la Tecnología", se realizaron charlas, talleres, conferencias y muestreos tanto en Capital como en el interior. Participaron 235 docentes, 30 investigadores especialistas y 2.300 alumnos.
- ✓ Realización de Campamentos Científicos destinados a 400 personas entre docentes, alumnos, docentes, evaluadores, pertenecientes a 35 Clubes de Ciencias de toda la provincia.
- ✓ Organización y realización de la "Feria de Ciencias y Tecnología" en sus diferentes etapas. En la Instancia Zonal / Departamental se presentaron 5.500 proyectos de las diferentes áreas del conocimiento, involucrándose 1.330 instituciones de dieciocho Delegaciones Zonales; 18.700 docentes- profesores-evaluadores; y alumnos de todos los niveles y modalidades. En la Instancia Zonal-Capital se presentaron 145 proyectos de las áreas Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología, involucrándose un total de cerca de 1.650 docentes, profesores evaluadores, alumnos investigadores de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de capital. La Instancia Provincial se realizó en dos sedes: Escuela Provincial de Educación Técnica Nº 1 y la Escuela Provincial de Educación Secundaria Nº 54; en ella se presentaron 280 proyectos de las áreas Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología de los cuales un 30% de los trabajos provino de ámbitos rurales. Se involucraron aquí 1.800 docentes, profesores evaluadores y cerca de 3.200 alumnos de 270 instituciones.
- ✓ Entre las actividades realizadas en relación a las "Olimpiadas del Conocimiento", se visitaron 240 escuelas, se organizaron talleres para directivos y docentes de toda la provincia; se realizaron 125 asistencias técnicas alcanzándose a casi 600 docentes de diferentes áreas del conocimiento. Aquí también se mencionan las diversas Olimpiadas en las que se participó:
 - Filosofía: realizada en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Participaron 1.500 alumnos y profesores a través de 70 proyectos de 85 instituciones.
 - Historia y Geografía: cerca de 700 docentes, profesores evaluadores y alumnos de 55 instituciones presentaron 40 proyectos.
 - Biología: 50 proyectos ejecutados y 900 docentes, profesores evaluadores y alumnos de 45 instituciones involucradas.
 - Tecnología: 370 docentes, profesores evaluadores y alumnos provenientes de 40 instituciones de toda la provincia presentaron 25 proyectos.
 - Química: se presentaron 12 proyectos a través de 340 personas representando a 12 instituciones.
 - Física: 15 proyectos de 20 instituciones.
 - Olimpiadas de Ciencias Junior: un total de 880 docentes, profesores evaluadores y alumnos de 30 instituciones de todas las Delegaciones Zonales presentaron igual cantidad de proyectos.

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

El área de Políticas Socioeducativas depende de la Unidad de Programas y Proyectos Especiales, siendo su objetivo generar e implementar estrategias que favorezcan la educación transformadora e inclusión con aprendizaje y democratización, garantizando la igualdad de oportunidades y posibilidades de los estudiantes en su tránsito por el sistema educativo.

En los últimos cuatro años, los fondos nacionales que sostenían estas líneas sufrieron un recorte de un 60 %, es así que las mismas se sostuvieron con aportes provinciales dada la importancia que tiene el fortalecimiento del trayecto escolar en nuestros alumnos.

Se trabajó en las siguientes líneas de acción:

- ✓ Aportes a escuelas -SITRARED (Sistema de Transferencia de Recursos Educativos): se realizaron altas y reimpressiones de

tarjetas Ticket Nación Escuela y modificaciones de datos; se gestionaron 465 tarjetas; se visualizó, cargó, controló, aprobó y/o rechazó la gestión de Tarjetas Ticket Nación y de modificaciones de datos; se implementaron de acciones de acompañamiento a la ejecución de fondos a través de más de 800 llamadas telefónicas, 36 reuniones en sedes cercanas a la institución educativa y atención por Delegación Zonal. Se realizaron visitas a Delegaciones en encuentros de acompañamiento, orientación y seguimiento en mesa de trabajo con las escuelas.

Las líneas que recibieron fondos fueron:

- Apoyo a Escuelas con Albergue: 8 instituciones educativas.
- PIIE- Programa Integral para la Igualdad Educativa: 69 instituciones educativas.
- Programa 39 - Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional: 37 instituciones educativas.
- Plan de Mejora Institucional en Educación Especial: 33 instituciones educativas.
- Materiales para Prácticas Deportivas y Educación Física: 27 instituciones educativas.
- Proyectos Escolares Productivos de Base Local: 133 instituciones educativas.
- Jornada Extendida: 43 instituciones educativas.
- Fortalecimiento de la Educación Artística: 541 instituciones educativas.
- Apoyo Educativo a Escuelas Rurales de Personal Único y de Grados Agrupados: 92 instituciones educativas.
- Movilidad: 08 instituciones educativas.
- FINES - Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios: 37 instituciones educativas.
- Adquisición de Insumos para las Prácticas de las ETP-PREyS: 05 instituciones educativas.
- Centros de Actividades Infantiles – CAI-: 12 instituciones educativas.
- Centros de Actividades Juveniles – CAJ-: 06 instituciones educativas.
- Coros y Orquestas del Bicentenario: 02 instituciones educativas.
- Programa Escuela Solidaria y Premio Presidencial Proyectos Sociocomunitarios de Escuelas Solidarias: 64 instituciones educativas.
- Proyectos Juveniles Solidarios: 50 instituciones educativas.
 - o Deuda a diciembre 2018: \$ 31.229.989,75 (pesos treinta y un millones doscientos veintinueve mil novecientos ochenta y nueve con setenta y cinco centavos).
 - o Ingreso 2019: \$ 14.236.884 (pesos catorce millones doscientos treinta y seis mil ochocientos ochenta y cuatro).
 - o Deuda a diciembre 2019: \$ 20.316.279,33 (pesos veinte millones trescientos dieciseis mil doscientos setenta y nueve).
 - o Rendiciones 2019 elevadas a Nación: \$ 27.775.002 (pesos veintisiete millones setecientos setenta y cinco mil dos).

✓ Acciones de Programas Nacionales y Provinciales:

- Programa Escuelas Solidarias: se unificó con Parlamento Juvenil del Mercosur, conformándose el Proyecto Juvenil Solidario /19.
- Premio Presidencial Proyectos Sociocomunitarios de Escuelas Solidarias: 04 escuelas secundarias obtuvieron mención de honor por el desarrollo socio- comunitario en diferentes áreas temáticas integrando el aprendizaje curricular de los estudiantes con acciones solidarias destinadas a mejorar la calidad de vida de su comunidad, a su vez que lograron fortalecer y difundir una cultura participativa, solidaria y de compromiso ciudadano.
- Proyectos Juveniles Solidarios: participaron 50 escuelas secundarias con diferentes orientaciones y modalidades, socializando sus proyectos en la plataforma virtual con acompañamiento virtual. Se visitaron las Delegaciones Zonales en encuentros de acompañamiento, orientación y seguimiento en mesa de trabajo con las escuelas.
- Programa Nacional de Turismo Educativo: 04 instituciones primarias y secundarias con un total de 100 alumnos visitaron la Unidad Turística de Embalse Río Tercero, Provincia de Córdoba.
- Ajedrez Educativo: se realizaron talleres fijos con un total de 250 participantes activos de escuelas primarias, secundarias y técnicas.

- Coros y Orquestas del Bicentenario: actualmente se encuentran en: Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 99 del Barrio La Nueva Formosa y N° 59 “Pabla Idoyaga” del Barrio Antenor Gauna; y, Escuela Provincial de Educación Primaria N° 19 “Dr. Benjamín Zorrilla” del Barrio La Paz y N° 481 del Barrio Eva Perón; con 240 alumnos aproximadamente. Participaron en eventos organizados por el Ministerio de Cultura y Educación como ser: “IV Congreso Pedagógico”, “Feria Provincial del Libro”, “Las Escuelas cantan a la navidad”, “Cantata navideña en el Hospital de la Madre y el Niño”, y la “Cantata Navideña en la Cruz del Norte”.
- Centro de Actividades Infantiles (CAI): se encuentran en funcionamiento 27 sedes distribuidas en todo el territorio provincial. En este año se realizaron dos muestreos en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 426 y 331 en los que se reunieron a todos los estudiantes que transitaron el CAI este año en Jornada Extendida.
- Centro de Actividades Juveniles (CAJ): se encuentran en funcionamiento 16 sedes distribuidas en todo el territorio provincial. Articularon acciones con otros programas y proyectos que benefician a los mismos destinatarios: Feria de Ciencias y Juegos Evita. El muestreo anual se realizó en la Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 35 “Dr. Arturo Jauretche” en el mes de noviembre.
- Se desarrolló un trabajo articulado con la Coordinación de Artística y Subsecretaría de Cultura en el “Programa Arte Para Todos”, destinado a niños, jóvenes y adultos de toda la comunidad formoseña, atendiendo alrededor de 150 destinatarios a través de las actividades artísticas. Se organizó y ejecutó la Segunda Edición del Proyecto “Forjadores de Sueños”, en el que se reconoció la participación de más de 1.500 alumnos destacados de todos los niveles y modalidades de capital e interior.
- La XVII edición de la Feria del Libro Provincial, Regional, Nacional e Internacional “Más Libros Más Libres” se desarrolló en cinco sedes en las que se realizaron presentaciones de 150 libros y 150 talleres, seminarios, foros, charlas debate, conferencias, además de actividades culturales en espacios libres y escenarios, en cinco jornadas extendidas en el mes de septiembre con la visita y participación de alrededor de 10.000 personas.
- Programa “SARAMBÍ”, se trabajó en teatro con los alumnos y alumnas de los primeros años de la Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 68-Barrio Lujan-, la N° 67 (anexo Escuela N° 3), la N° 67 (Sede Escuela 58 Luis Jorge Fontana), en el proyecto denominado “El desembarco”, fortaleciendo el proceso de integración y conocimiento de los alumnos entre sí, de ellos con sus profesores y con la institución escolar, con especial énfasis en el cumplimiento de la plena escolaridad.

COORDINACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DIGITAL INTEGRAL

Para el Sistema Educativo Provincial, la enseñanza y el aprendizaje de la educación digital resulta estratégica a fin de brindar a niños y adolescentes una herramienta que contribuye eficazmente a su desempeño en las distintas disciplinas y al desarrollo de sus capacidades en los distintos campos del conocimiento. Por ello, la política educativa provincial ha llevado adelante obras de infraestructura edilicia, equipamiento tecnológico con recursos digitales innovadores, conectividad en las escuelas y un Sistema Integrado de Gestión Educativa (SIGEF) con alcance a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial a fin de asegurar la igualdad de oportunidades con equidad e inclusión.

- ✓ Entrega de equipamiento: se proveyó del mismo a instituciones educativas de nivel inicial, especial, primario, secundario y superior.
 - Inicial: 440 instituciones recibieron aulas digitales móviles, con un equipamiento total de 3.880 tablets, 440 notebooks, 225 proyectores y pizarras digitales móviles, 289 micrófonos y 225 monitores; entre otros. Además, se entregaron 440 Kits digitales que incluyeron tablets, notebooks, Blue Bot y cincuenta y discos externos en diferentes cantidades, según la matrícula de cada institución.
 - Primario: en esta línea, 514 escuelas recibieron un kit de robótica educativa compuesto por 01 robot de bloques de aluminio modelo Q-scout, marca Robobloq destinado a la implementación de robótica educativa.
 - Secundario: recibió un total de 98 aulas digitales móviles para 73 instituciones y 51 en el marco de Escuelas 2030, haciendo un total de 4.919 netbooks y 98 carros de guarda y carga. Se entregaron 125 kits según matrícula institucional. Se realizaron entregas de netbook en el formato 1 a 1, los beneficiarios fueron 154 alumnos de diez escuelas rurales, dieciséis alumnos de una escuela secundaria y sesenta alumnos de tres escuelas especiales.
 - Hospitalaria: recibió dos kits Experiencia 360° Aprender Conectados: aprendizaje con RV compuestos cada uno de ellos por un visor 3D y un teléfono celular marca LG con las aplicaciones necesarias para el uso del visor 3D.
- ✓ Equipo técnico jurisdiccional: el equipo técnico jurisdiccional recibió nuevo equipamiento compuesto por un aula digital móvil de nivel inicial correspondiente al kit E, además de dos kits de Experiencia 360° destinados a la formación del equipo jurisdiccional.

- ✓ Asistencia técnica pedagógica a instituciones: a lo largo del año se han realizado el acompañamiento situado a las instituciones escolares enfocándose principalmente en el trabajo pedagógico. Se capacitaron en total a 12.063 alumnos y 2.239 docentes en un total de 439 instituciones pertenecientes a capital e interior. Se realizó además el acompañamiento técnico y pedagógico a la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria Formosa.
- ✓ Otras actividades: más de 120 equipos de estudiantes participaron de la Maratón Nacional de Programación y Robótica; participación en el 1° Encuentro Virtual de Formación para Equipos Técnicos Jurisdiccionales Aprender Conectados con foco en nivel inicial; "Programando cuentos" con Scratch Jr. y la Meca Aprendizaje con el Teatro de papel; socialización de la importancia del Día internacional de las niñas en las TIC en las escuelas de la provincia.
- ✓ Además, se presentaron experiencias y generaron talleres en: Feria de Ciencias y Tecnologías instancia Provincial. Muestreo de "Experiencia 360 Aprender Conectados: aprendizaje con RV". La realidad aumentada a través de un visor 3D que permite al usuario moverse por un entorno físico virtual; 17° Feria del Libro y en el IV Congreso Pedagógico Provincial.

COORDINACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

La Coordinación de Educación Física dependiente de la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Cultura y Educación genera e implementa acciones tendientes a promover el desarrollo integral de los alumnos de los niveles obligatorios, desde las distintas áreas que la componen.

Estas acciones, aprobadas por Resolución Ministerial y declaradas de interés provincial fueron realizadas en diferentes instancias: Convivencias Deportivas Interescolares, Campamentos Educativos y Gala Gimnástica destinados a alumnos de educación primaria; Liga Deportiva Estudiantil y Galas Gimnásticas para educación secundaria y Galas Gimnásticas para niños de nivel inicial.

Además, se participó en la organización y colaboración para el desarrollo de desfiles y actividades del pueblo, como ser: "2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"; "8 de abril: Fundación de Formosa"; "28 de junio: Provincialización de Formosa"; "9 de julio: Día de la Independencia Nacional"; "Aniversario de la localidad de Buena Vista", "75° aniversario de Gendarmería Nacional", "Aniversario de Laguna Blanca"; "Lanzamiento del Mes del Estudiante"; "59° Aniversario de la Policía de Formosa", "Cantata Navideña".

Se realizaron acciones de perfeccionamiento destinadas a docentes del área y docentes en general: Postura Escolar (Resolución N° 3.945/19 MCyE), RCP en las escuelas (Resolución N° 3.946/19 MCyE) y Clínica del Basquet (Resolución N° 6.201/19 MCyE). Las capacitaciones se realizaron en el Galpón C con un total de 789 (setecientos ochenta y nueve) docentes en RCP y 289 (doscientos ochenta y nueve) profesores en Educación Física en Postura Escolar.

SERVICIO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO CENTRAL – SETIC

El Servicio Técnico Interdisciplinario Central (SeTIC), es un equipo de apoyo y orientación transversal a todo el Sistema Educativo que contribuye al enriquecimiento de la calidad educativa, al mejoramiento de los climas institucionales y el fortalecimiento de vínculos, apuntando a trayectorias escolares exitosas y el efectivo cumplimiento del derecho a la educación. Está comprometido a trabajar desde un abordaje institucional holístico interdisciplinario, a través de la intervención educativa temprana y continua, sistemática y experiencial para todos los niveles y modalidades de la educación formal, ofreciendo oportunidades de aprendizaje que favorezcan la inclusión y el desarrollo de habilidades socioemocionales - espirituales y de valores esenciales, a fin de contribuir al desarrollo integral de los educandos, pero también de los educadores y las familias.

En el año 2019, las intervenciones de este equipo, conformado por ciento treinta y cinco profesionales de distintas áreas que trabajan interdisciplinariamente, permitieron alcanzar a la totalidad de las Delegaciones Zonales tanto con intervenciones de contención individual como de intervenciones grupales llegando a más de 600 escuelas y alcanzando a más de 13.000 alumnas/os, más de 6.000 docentes y 5.000 familias. Se realizaron más de 2.000 intervenciones que refirieron a:

- ✓ Convivencia Escolar: a través de asistencias técnicas a más de 90 escuelas secundarias de Capital e interior en coordinación con la Dirección de Educación Secundaria y sus modalidades; visitas de acompañamiento a instituciones que están elaborando el Acuerdo Escolar de Convivencia; talleres orientadores en 20 escuelas de Capital para la constitución de los Consejos Escolares de Convivencia. Se llegó así a 300 docentes referentes y directivos de Formosa, Clorinda, Laguna Blanca, Ibarreta, Pirané, Las Lomitas, Fortín Lugones, Laishí, Villa Dos Trece, El Colorado, Ingeniero Juárez, El Potrillo y María Cristina.
- ✓ Redes Seguras: se inició la implementación de la investigación "Enredad@s" abordando diversas temáticas referidas a uso adecuado y desventajas de las redes sociales; se realizaron 30 jornadas de recolección de datos a través de encuestas a 1.410 actores y 20 talleres con la participación de 880 estudiantes, 90 familias, 180 docentes, directivos y personal no docente.
- ✓ Arte e innovación: se impulsaron espacios creativos y reflexivos a través de herramientas lúdicas y artísticas basadas en el desarrollo de capacidades. Se realizaron dieciséis funciones, talleres vivenciales y jornadas de concientización y recreación en la Ciudad de Formosa que llegaron a más de 700 actores institucionales.
- ✓ Derechos de los niños, niñas y adolescentes: se llegó a más de 800 actores institucionales de todos los niveles y modalidades a

través de más de 15 encuentros de difusión del “Protocolo de Intervención ante situaciones de vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”. Se realizó una mesa de trabajo articulada con la Dirección de Niñez y profesionales de la Línea 102 a fin de acordar acciones y agilizar los mecanismos de intervención ante situaciones de vulneración de derechos.

- ✓ Vínculos asertivos y proyectos de vida: se realizaron talleres de Vínculos Asertivos, Comunicación y Proyecto de Vida, Jornadas, ponencias y mesas de trabajo con más de 1.200 estudiantes, 250 docentes y más de 300 padres de Laguna Yema, Cacique Coquero, Ingeniero Juárez, Colonia el Favorito, El Potrillo, Pirané. En articulación con otras instituciones se realizó la “Feria de Carreras”.
- ✓ Mediación escolar y herramientas comunicacionales: se implementaron catorce talleres con más de 200 docentes, 83 estudiantes de Educación Secundaria y 92 estudiantes Universitarios.
- ✓ Educación y Prevención del Consumo Indebido de Sustancias: estuvo destinada a más de 600 docentes, directivos, preceptores y/o profesionales integrantes de los Equipos de Orientación de las distintas Instituciones y niveles educativos y alumnas/os con actividades reflexivas respecto del consumo problemático de sustancias.
- ✓ Familia: se realizaron talleres y mesas de trabajo en Clorinda y General Güemes, como espacios de interacción familiar. Se articuló con la Dirección de Planeamiento Educativo a través del Programa de Educación Sexual Integral.
- ✓ Área de Comunicación: se realizó, durante todo el año, más de 30 segmentos radiales en la F.M. 96.9 “Radio Tropical”, en el Programa “Educación Activa”, donde se dieron a conocer las acciones llevadas adelante por el Servicio, y se brindaron herramientas para la orientación de la resolución de problemas en el marco educativo, se abordaron temáticas prioritarias, entrevistas a destacados profesionales, entrevistas a alumnas/os, docentes, directivos y padres sobre diferentes aspectos. Se articuló constantemente con la Red de Medios de Comunicación de la Provincia.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Dirección de Asuntos Administrativos tiene como función principal entender en todos los asuntos relacionados con el despacho oficial del Ministro, intervenir en la gestión de los expedientes provenientes de las distintas dependencias del Ministerio y de otras áreas y en la elaboración de los proyectos de Resoluciones y Decretos así como la organización y funcionamiento de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio y la fiscalización del correcto registro de los expedientes y su derivación a las áreas intervinientes.

En el ciclo lectivo 2019 se dio ingreso aproximadamente a un total de 8.300 expedientes nuevos, los que se suman a los que ya se encuentran en curso. Se registraron más de 6.900 resoluciones, superando las realizadas en el período anterior.

Se realiza, en promedio, 04 intervenciones escritas en cada expediente en curso hasta la resolución final del trámite, además de la atención, en promedio, de 04 consultas personalizadas por expediente y hasta 15 consultas telefónicas en forma diaria.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN PERSONAL DOCENTE

La Dirección de Coordinación de Personal Docente, entiende en la coordinación, capacitación y verificación de las documentaciones del personal docente y no docente en cuanto a las novedades (altas, bajas, licencias), beneficios sociales, administración y control. Además, se responsabiliza del registro de las Plantas Funcionales y Nominales de todos los establecimientos educativos, como así también de las dependencias de Nivel Central.

Entre las acciones implementadas en el 2019 se mencionan:

- ✓ Registro de las licencias de Administrativos que alimenta el Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos–SIA-RRHH- Módulo del Sistema Integrado de Gestión Gubernamental.
- ✓ Gestión de 14.120 expedientes. Altas, bajas, licencias, cambios de situación de revista, carga de decretos, etc.: 46.103 Novedades extraordinarias, incluyen designaciones y bajas de tramo medio, licencias extraordinarias (ubicaciones transitorias, comisiones de servicios, etc.), dictadas por Resolución: 8.788. 26.145 gestiones y trámites referentes a haberes. 967 trámites de jubilaciones, 1.040 presentaciones de cese, 4.775 certificaciones de servicio y ampliaciones.
- ✓ Se encuentra ya digitalizado el 100% de los legajos de los docentes activos, y anexada la documentación escaneada directamente a la Base de Legajo Único del SIAFYC, como ser datos personales, título, certificados de aptitud psicofísica, instrumentos legales de designación. Durante este año se llevan actualizados 373.753 documentos de legajos ya digitalizados y su archivo correspondiente.
- ✓ Habiéndose finalizado la carga completa de toda la documentación de Asignaciones Familiares, este año se continuó registrando la documentación a los agentes que por primera vez percibirán el beneficio y la actualización de los restantes. Se tramitaron 12.920 asignaciones familiares, 480 registros y actualización de beneficiarios de Seguro de Vida, 68 expedientes por accidentes de trabajo y tramitación ante el Instituto Provincial del Seguro.

- ✓ Desde el Sector Títulos se registraron 10.076 títulos, se capacitó y asesoró en el uso de hardware y software del Sistema Federal de Registro de Títulos a referentes institucionales.
- ✓ Capacitaciones internas con los responsables de cada Sector, a efectos de acordar acciones conjuntas y unificar criterios, optimizar e incentivar el liderazgo para obtener mejores resultados en sus funciones. Dos Jornadas de Capacitación, para el personal de la Dirección para abordar la Resolución N° 536/19 MCyE en el ámbito administrativo.
- ✓ Participación en capacitaciones generadas desde otras áreas: Subsecretaría de Recursos Humanos de la Jefatura de Gabinete de Ministros, Coordinación de Capacitación del MCyE, Instituto Provincial del Seguro, Coordinación Provincial de Educación Física, Auditoría Médica de la Provincia, UPSTI.
- ✓ Continuidad de la participación en todas las celebraciones, conmemoraciones, Operativos “Por Nuestra Gente Todo” tanto en Capital como en el interior, organizados por el Gobierno Provincial.
- ✓ En el marco de IV Congreso Pedagógico se desarrolló el Taller “Papeles con rostros y almas”, con gran afluencia de participantes, lo que motivó la realización del mismo en 3 (tres) réplicas.
- ✓ Desde el mes de agosto, se distribuyen desde esta Dirección vía correo electrónico oficial los Recibos de Haberes de la totalidad de los docentes que integran el Sistema, logrando con esto un ahorro importante en insumos y una llegada mucho más rápida al agente.
- ✓ Lanzamiento al desafío de la Fanpage de la Dirección con 152 publicaciones, más de 5.350 seguidores y alcance a más de 12.000 personas; cada publicación se interactúa aproximadamente 880 veces.
- ✓ Habilitación de una línea de Whatsapp para responder de manera inmediata a un promedio diario de más de 120 consultas.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se presenta aquí el resumen en cifras, la ejecución presupuestaria, en la cual se reflejan los créditos y recursos invertidos por el Estado Provincial en las distintas actividades y planes ejecutados durante el ejercicio económico financiero 2019, correspondientes al Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa, discriminados por objeto del gasto y su respectiva fuente de financiamiento, de acuerdo al detalle que se despliega a continuación, expresados en conceptos e importes correspondientes:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - 1.3.06.01								
ESTRUCTURA + OBJETO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - 01/01/2019 AL 31/12/2019								
CONCEPTO - ESTRUCTURA A + OBJETO	TOTALES		1.1 TESORO PROVINCIAL		1.3 RECURSOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		1.4 TRANSFERENCIAS INTERNAS	
	CRÉDITO VIGENTE	PAGADO	CRÉDITO VIGENTE	PAGADO	CRÉDITO VIGENTE	PAGADO	CRÉDITO VIGENTE	PAGADO
01. Conducción Superior Ejecutiva.	\$654.823.454,90	\$600.669.461,75	\$625.985.307,89	\$574.235.140,99	\$ 28.219.479,01	\$ 25.956.844,25	\$ 618.668,00	\$ 477.476,51
A01. Conducción Superior Ejecutiva.	\$654.823.454,90	\$600.669.461,75	\$625.985.307,89	\$574.235.140,99	\$ 28.219.479,01	\$ 25.956.844,25	\$ 618.668,00	\$ 477.476,51
1. Gastos en Personal.	\$ 78.070.086,50	\$ 75.026.577,31	\$ 49.231.939,49	\$ 48.592.256,55	\$ 28.219.479,01	\$ 25.956.844,25	\$ 618.668,00	\$ 477.476,51
2. Bienes de Consumo.	\$ 26.761.978,73	\$ 22.836.655,78	\$ 26.761.978,73	\$ 22.836.655,78	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. Servicios no Personales.	\$ 56.224.743,53	\$ 50.886.190,26	\$ 56.224.743,53	\$ 50.886.190,26	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4. Bienes de uso.	\$ 4.116.781,00	\$ 4.116.781,00	\$ 4.116.781,00	\$ 4.116.781,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
5. Transferencias	\$489.649.865,14	\$447.803.257,40	\$489.649.865,14	\$447.803.257,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
20. Servicio de Educación Media y Polimodal.	\$4.648.553.431,22	\$ 538.252.221,90	\$2.693.353.411,22	\$2.656.734.470,82	\$1.761.956.702,00	\$1.736.096.647,28	\$193.243.318,00	\$145.421.103,80
A01. Servicio de Educación Media y Polimodal.	\$4.648.553.431,22	\$4.538.252.221,90	\$2.693.353.411,22	\$2.656.734.470,82	\$1.761.956.702,00	\$1.736.096.647,28	\$193.243.318,00	\$145.421.103,80
1. Gastos en personal.	\$4.567.383.774,57	\$4.457.639.424,51	\$2.612.183.754,57	\$2.576.121.673,43	\$1.761.956.702,00	\$1.736.096.647,28	\$193.243.318,00	\$145.421.103,80
2. Bienes de consumo.	\$ 486.932,00	\$ 484.900,00	\$ 486.932,00	\$ 484.900,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. Servicios no personales.	\$ 1.690.959,00	\$ 1.573.261,00	\$ 1.690.959,00	\$ 1.573.261,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Obras y Acciones de Gobierno

5. Transferencias	\$ 78.991.765,65	\$ 78.554.636,39	\$ 78.991.765,65	\$ 78.554.636,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
21. Promoción y Coordinación de las activ. Cult. de la Provincia.	\$ 16.807.407,99	\$ 16.350.226,05	\$ 11.106.451,99	\$ 10.930.120,58	\$ 5.700.956,00	\$ 5.420.105,47	\$ 0,00	\$ 0,00
A01. Promoción y Coordinación de las Actividades Cult.	\$ 16.807.407,99	\$ 16.350.226,05	\$ 11.106.451,99	\$ 10.930.120,58	\$ 5.700.956,00	\$ 5.420.105,47	\$ 0,00	\$ 0,00
1. Gastos en Personal.	\$ 14.785.311,61	\$ 14.361.429,01	\$ 9.084.355,61	\$ 8.941.323,54	\$ 5.700.956,00	\$ 5.420.105,47	\$ 0,00	\$ 0,00
3. Servicios no Personales.	\$ 2.022.096,38	\$ 1.988.797,04	\$ 2.022.096,38	\$ 1.988.797,04	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
22. Planificación Educativa.	\$ 58.784.787,82	\$ 57.991.914,59	\$ 33.031.219,89	\$ 32.357.614,96	\$ 24.080.503,93	\$ 24.044.116,34	\$ 1.673.064,00	\$ 1.590.183,29
A01. Planificación Educativa.	\$ 58.784.787,82	\$ 57.991.914,59	\$ 33.031.219,89	\$ 32.357.614,96	\$ 24.080.503,93	\$ 24.044.116,34	\$ 1.673.064,00	\$ 1.590.183,29
1. Gastos en Personal.	\$ 58.784.787,82	\$ 57.991.914,59	\$ 33.031.219,89	\$ 32.357.614,96	\$ 24.080.503,93	\$ 24.044.116,34	\$ 1.673.064,00	\$ 1.590.183,29
23. Servicio de Educación Superior.	\$ 856.823.209,33	\$ 838.285.465,79	\$ 480.298.456,88	\$ 473.419.000,78	\$ 342.030.526,45	\$ 336.708.802,15	\$34.494.226,00	\$28.157.662,86
A01. Servicio de Educación Superior.	\$ 856.823.209,33	\$ 838.285.465,79	\$ 480.298.456,88	\$ 473.419.000,78	\$ 342.030.526,45	\$ 336.708.802,15	\$34.494.226,00	\$28.157.662,86
1. Gastos en Personal.	\$ 855.744.137,71	\$ 837.206.394,17	\$ 479.219.385,26	\$ 472.339.929,16	\$ 342.030.526,45	\$ 336.708.802,15	\$34.494.226,00	\$28.157.662,86
5. Transferencias	\$ 1.079.071,62	\$ 1.079.071,62	\$ 1.079.071,62	\$ 1.079.071,62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
24. Servicio de Educación General Básica.	\$4.575.480.708,17	\$ 4.445.391.512,55	\$ 2.575.176.430,62	\$ 2.543.962.328,47	\$ 1.754.054.502,55	\$ 1.717.683.340,19	\$ 246.249.775,00	\$ 183.745.843,89
A01. Servicio de Educación General Básica.	\$ 4.575.480.708,17	\$ 4.445.391.512,55	\$ 2.575.176.430,62	\$ 2.543.962.328,47	\$ 1.754.054.502,55	\$ 1.717.683.340,19	\$ 246.249.775,00	\$ 183.745.843,89
1. Gastos en personal.	\$ 4.518.014.554,52	\$ 4.388.149.130,66	\$ 2.517.710.276,97	\$ 2.486.719.946,58	\$ 1.754.054.502,55	\$ 1.717.683.340,19	\$ 246.249.775,00	\$ 183.745.843,89
2. Bienes de consumo.	\$ 1.157.185,00	\$ 1.119.688,25	\$ 1.157.185,00	\$ 1.119.688,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. Servicios no personales.	\$ 5.300.412,61	\$ 5.297.369,80	\$ 5.300.412,61	\$ 5.297.369,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
5. Transferencias	\$ 51.008.556,04	\$ 50.825.323,84	\$ 51.008.556,04	\$ 50.825.323,84	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
25. Servicio de Educación Inicial.	\$ 908.785.267,14	\$ 885.837.732,21	\$ 519.239.012,08	\$ 513.816.701,88	\$ 347.457.330,06	\$ 339.841.539,41	\$42.088.925,00	\$32.179.490,92
A01. Servicio de Educación Inicial.	\$ 908.785.267,14	\$ 885.837.732,21	\$ 519.239.012,08	\$ 513.816.701,88	\$ 347.457.330,06	\$ 339.841.539,41	\$42.088.925,00	\$32.179.490,92
1. Gastos en Personal.	\$ 864.656.872,66	\$ 842.061.839,55	\$ 475.110.617,60	\$ 470.040.809,22	\$ 347.457.330,06	\$ 339.841.539,41	\$42.088.925,00	\$32.179.490,92
5. Transferencias	\$ 44.128.394,48	\$ 43.775.892,66	\$ 44.128.394,48	\$ 43.775.892,66	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

En lo inherente al sector Patrimonial, se destaca el avance en la gestión respecto de los siguientes ítems:

- ✓ Implementación en soporte informático de los libros de ley, exigidos y habilitados por el Honorable Tribunal de Cuentas y la Contaduría General de la Provincia.
- ✓ Utilización de la página digital oficial del Gobierno de la Provincia de Formosa y los correos electrónicos, permitiendo un contacto en tiempo real y solución casi inmediatas a las distintas problemáticas suscitadas como consecuencia de la entrega de bienes a los distintos establecimientos educativos.
- ✓ Colaboración de la Subsecretaría de Gestión Pública a efectos de la regularización catastral y dominial de todos los inmuebles del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Operatividad del sector Patrimonio de la Dirección Coordinación de la Unidad de Programas y Proyectos Especiales (UPPE),

la cual viene a coadyuvar la tarea de inventario, resguardo y control de bienes patrimoniales del Ministerio.

UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES

Es esta el área responsable de la coordinación de programas y proyectos cuyos fondos devengan del tesoro nacional o entidades internacionales para el sostenimiento del Sistema Educativo Provincial, como ser: Plan Operativo Anual Integral –POAI- para la educación obligatoria y formación docente, Programa de Servicio Nutricional, Programa de Mejoramiento de la Educación Rural, entre otros.

Las transferencias que debieran realizarse desde el Ministerio de Educación de la Nación para dar cumplimiento a lo Planificado por la Jurisdicción en el POAI 2019, desde el mes de septiembre se encuentran paralizadas ocasionando el atraso en el pago de los compromisos asumidos y disminuyendo notablemente los índices de ejecución de las acciones involucradas.

PROGRAMA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	MONTO INVERTIDO	PENDIENTE DE TRANSFERENCIA
29	Capacitación docente continua – honorarios - equipos y formadores - viáticos, traslados, impresiones insumos.	\$ 42.794.406	\$ 29.548.808,07	\$ 13.245.597,93
37	Construcción y ampliación de escuelas rurales.	\$ 9.239.152,26	\$ 0,00	\$ 9.239.152,26
39	Formación docente de educación técnica. Honorarios, traslados, viáticos, insumos- construcción, ampliación y refacción de establecimientos.	\$ 97.711.037,00	\$ 62.412.427,23	\$ 35.298.609,77
44	Relevamiento de información de la calidad educativa. Traslados, viáticos, honorarios.	\$ 21.604.010,46	\$ 10.824.392,17	\$ 10.779.618,29
45	Formación docente continua de nivel superior. Traslados, viáticos, insumos, impresiones, honorarios.	\$ 15.117.100,00	\$ 8.465.635,92	\$ 6.651.464,08
46	Construcción y ampliación de salas para niños de 3, 4 y 5 años.	\$ 4.065.511,37	\$ 2.174.743,31	\$ 1.890.768,06
47	Capacitación docente en el uso de nuevas tecnologías. Escuelas del futuro-aulas virtuales.: viáticos, traslados, honorarios, insumos.	\$ 5.001.436,00	\$ 3.697.654,28	\$ 1.303.781,72
	Comedores escolares.	\$ 276.975.592,64	\$276.975.592,64	\$ 0,00
TOTAL ANUAL		\$ 472.508.245,73	\$117.123.660,98	\$ 78.408.992,11

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

La Subsecretaría de Cultura, perteneciente al Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa, ha diseñado y ejecutado acciones, tendientes a fortalecer y acrecentar el patrimonio socio-cultural de la Provincia, a través de las diferentes Direcciones y Áreas que la componen (Dirección de Acción Cultural, Dirección de Patrimonio Sociocultural y Coordinación General).

El objetivo fue acompañar y profundizar las políticas desarrolladas por el Gobierno Provincial, que plantea transformar y empoderar la identidad, acompañando a los animadores socio culturales, gestores, artistas y al principal actor, el pueblo, en los procesos de producción y acceso a los bienes culturales, sin desestimar “lo nuestro”, los saberes y costumbres que nos fueron transferidos de generación en generación, manteniendo la eficiencia en la gestión cultural pública.

A continuación, se detallan las acciones que se ejecutaron durante el presente año en las Direcciones que la integran:

COORDINACIÓN GENERAL

Está compuesta por un equipo de trabajo tendiente a organizar y planificar estratégicamente las Políticas Culturales, acompañando las actividades institucionales que las direcciones, áreas y programas llevan a cabo en su articulación con la Subsecretaría de Educación.

El “Programa Arte Para Todos”, destinado a niños, jóvenes y adultos de la comunidad, incluyó alrededor de 150 (ciento cincuenta) participantes de actividades artísticas, en forma conjunta con la Coordinación de Artística y Políticas Socioeducativas.

Se organizó y ejecutó la 2ª edición del Proyecto “Forjadores de Sueños”, que reconoció la participación de 1.500 estudiantes de todos los niveles y modalidades de capital e interior destacados por su compromiso en el aporte a la provincia en su transformación.

DIRECCIÓN DE ACCIÓN CULTURAL

Desde esta Dirección se brindó el taller de arpas de la Provincia de Formosa “Formar Arpegios” con apoyo del Consulado de la República del Paraguay, con la finalidad de permitir el aprendizaje instrumental y representar tradiciones musicales de la zona y la participación de 100 personas de todas las edades con acceso libre y gratuito. Asimismo, se llevó a cabo el “Taller de capacitación

en pintura y reciclado” en la localidad de Laguna Blanca.

ÁREA DE INDUSTRIAS CULTURALES

Acciones tendientes a fortalecer la Industria Cultural con trabajos articulados entre sectores de manera estratégica, han definido las áreas de competencias de las actividades inherentes a los trabajadores culturales en las áreas: diseño, música, gastronomía, artes escénicas, audiovisuales, editorial, videojuegos & software y comunicación creativa. En este marco se acordó una política de acompañamiento, promoción y protección integral a más de 32.500 trabajadores culturales, incorporando en el presente año el registro de 2.500 trabajadores.

Se impulsó el programa de: Protección Integral de la Salud “Cultura Salud”, que contempló servicios de salud con una prestadora privada, línea de descuentos en diferentes áreas y extensión de créditos en la línea Impulsar Cultura.

El programa “Mesas Sectoriales de Cultura”, se convirtió en un espacio de encuentro y diálogo con los referentes de cada sector. De las ocho mesas realizadas en articulación con otros organismos provinciales, participaron 450 (cuatrocientos cincuenta) productores.

ÁREA ARTESANÍAS TRADICIONALES

Tiene como objetivo fortalecer, rescatar y difundir las artesanías locales a nivel nacional e internacional para darle valor al trabajo manual. En el proceso de fortalecer la calidad en la producción artesanal en Colonia La Estrella, Tres Lagunas, 7 Palmas, Laguna Naineck, Rio Muero, El Solitario y Puerto Irigoyen, se desarrollaron capacitaciones a los formadores.

Se obtuvieron reconocimientos en diversos eventos en los que se participó: En Colón - Entre Ríos, se obtuvo el premio Revelación, en la Feria Nacional y Latinoamericana de la Artesanía, además se participó en 2ª Edición de la Feria Aborigen en El Dorado-Misiones, en la Fiesta del Poncho en la ciudad de Catamarca, en la Feria del Chaco Aborigen, 4ª edición de la Feria Regional de Artesanía.

ÁREAS AUDIOVISUALES Y ESCUELA DE CINE ENERC- REGIÓN NEA

Se han realizado cursos y capacitaciones abiertas a la comunidad con especialistas nacionales e internacionales en el área audiovisual: de asistente de dirección, acerca del uso de tecnologías, sobre Video-celular para docentes y cinemóvileros, de introducción a la música en el cine, de técnicas de animación y de impresión 3D aplicada a la cinematografía.

Se habilitó el Micro Cine de la ENERC transformando el salón auditorio. Se realizaron Ciclos de Cines de Viernes, Cine Derecho, Cine de Género y Escuela de Cine, en los que se ejecutaron 115 fechas y un total de 18 proyecciones.

ÁREA UNIDAD CINE MÓVIL

Se realizaron 58 proyecciones, llegando a 6.700 espectadores, niños, adolescentes, adultos mayores en diversos espacios como ser hospitales, escuelas y plazas recorriendo 35.000 Km, llegando a diversas localidades. Se participó del Aniversario de la provincia de Santiago el Estero y en el Festival de Cine Infantil “Dale Rec”, en el Chaco.

ÁREA DE TEATRO

Se capacitaron quince teatristas, docentes y jóvenes en el marco del Plan Provincial de Asistencia Técnica Teatral Programa “Escenas Argentinas”. Además, se desarrolló la 6ta Feria Provincial de Teatro Joven, en la que se capacitaron 100 jóvenes y se presentaron 25 obras entre capital e interior. El encuentro de teatro y literatura “Letras en Escenas”, trabajó con el texto clásico.

ESCUELA DE CIRCO DE FORMOSA

La escuela forma parte de la Organización de Circo NEA con aproximadamente 60 alumnos y desarrolla seminarios intensivos, danzas, acrobacias, etc. En el 2019 se llevaron a cabo tres muestreos en el Teatro de la Ciudad con un total de 1.200 espectadores y se participó de la VII edición del Festival del Circo Nacional “Aijue”, en tres sedes simultáneas en cinco jornadas.

ÁREA DE LETRAS - FERIA DEL LIBRO

La Coordinación General de la Subsecretaría de Cultura fue la encargada de planificar y ejecutar la XVII Feria Provincial del Libro “Más Libros, Más Libres”, que se desarrolló en cinco sedes, con la presentación de 150 libros y 150 talleres, seminarios, foros, charlas debate, conferencias, además de actividades culturales en espacios libres, en cinco jornadas extendidas con la visita y participación de alrededor de 10.000 personas.

Se desarrollaron talleres previos con la Subsecretaría de Derechos Humanos, Coordinación de Artística y Educación Especial en el espacio “LibrEncuentro”. Se implementó la “Biblioteca Cultural” con actividades para niños y donación de libros con el lema “Libros como puentes de cultura”. actividades que se siguen realizando.

Se convocó al concurso Ecos Literarios “Nuevas Letras y Voces Formoseñas”, conformando una antología de diez escritores consagrados y veinticuatro escritores noveles del territorio provincial. Se trabajó en los procesos de corrección y organización de los

textos producidos por el Programa Colección Cultura, programa de promoción y edición de libros.

ÁREA DE ARTES VISUALES

Se desarrollaron diferentes acciones, entre las más significantes: taller de artes visuales con muestra final de obras producidas, talleres de expresión y producción plástica, tutorías online y colección digital del Instituto Superior de Artes. Asistencia técnica a 27 artistas de varias disciplinas.

ÁREA DE MURALISMO

Se brindaron capacitaciones y formaciones para artistas y docentes del área a través de talleres, seminarios y clínicas además de charlas sobre Muralismo y Arte Público, para el desarrollo de proyectos y actividades sociocomunitarias.

Otras actividades realizadas fueron: Encuentro Internacional de Muralistas y Arte Público "Latinoamérica Mujer sin Fronteras" que produjo 81 murales pictóricos en las ciudades de Formosa y Herradura. Se articularon actividades y proyectos con la Coordinación de Educación Artística dando como resultado quince proyectos en la E.N.E.R.C. NEA y en el Paseo de las Artes de la UNaF.

JUEGOS NACIONALES EVITA - ARTE Y CULTURA PARA TODOS

Se llevaron a cabo los juegos culturales en las distintas instancias: locales, departamentales, provinciales y nacionales en 40 localidades y con la presencia de 3.500 personas en las disciplinas: pintura, cuento, fotografía, video minuto, canto.

ÁREA DE ANIMACIÓN INFANTIL

Las acciones que desarrolló esta área fueron: asistencia en la Colonia de Vacaciones "Paraíso de los Niños"; apoyatura, talleres recreativos y de expresión artísticas; festejos por el Día del Niño en diferentes instituciones educativas, playones municipales y puntos de encuentro para eventos y otras presentaciones en capital e interior de la provincia.

ÁREA DE ASISTENCIA ARTÍSTICA

Se realizó un trabajo articulado con distintos municipios, asociaciones libres del pueblo, e instituciones gubernamentales, con 180 asistencias y 53.000 personas asistentes.

BALLET FOLKLÓRICO PROVINCIAL

El ballet está formado por 30 artistas, realizando versiones de coreografías y escenificaciones de mitos, costumbres, historias, leyendas y paisajes manteniendo la esencia del hombre formoseño. Se presentaron en un total de 35 diversas celebraciones, preparando cuadros argumentativos, buscando brindar la oportunidad a todos los bailarines de Formosa.

PROGRAMA NUESTRA IDENTIDAD – CANTA Y BAILA

Se realizaron encuentros "Canta y baila de la niñez formoseña" con más de 20.000 alumnos de todos los niveles y modalidades. El cierre se realizó en la E.P.E.P. N° 434.

PROGRAMAS ESCUELAS ABIERTAS

El programa tiene por objetivo fortalecer, promover y capacitar a gestores y animadores socioculturales en todo el territorio provincial, desarrollando entre sus actividades la articulación con la Caja de Previsión Social, municipios, el Centro de Jubilados "60 Primaveras", Centro de Estudios Políticos, agrupación SUMAR, comedores comunitarios, biblioteca, espacios culturales y organizaciones libres del pueblo. Se implementaron 25 talleres en diferentes sedes en las diferentes manifestaciones culturales "Formador de Formadores".

Se organizó y coordinó el programa "Formosa Siempre Danza 2019", con la participación de 42 academias, 2.000 bailarines de capital y del interior sobre el escenario, durante dos jornadas.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ORQUESTAS Y COROS. CORO INFANTO - JUVENIL "CHIQUITA MILANESE"

Durante el año se han realizado las siguientes acciones que alcanzaron a 9.000: V Edición de Encuentros Corales para el Nivel Primario; III Edición de Encuentros Corales para el Nivel Inicial; I Edición de los Encuentros en la Ciudad de Pirané; se celebró el Aniversario del Coro Infanto Juvenil, articulando con la Coordinación de Artística y Políticas Socio - Educativas. Se continuó con el proyecto "Por más Cantorcitos" de capacitación y actualización en técnica corales para docentes de Pirané.

Rescate, organización y edición del material discográfico "Himnos y canciones escolares", disponible para su utilización en las

unidades educativas.

ORQUESTA DE CUERDAS DE FORMOSA

Se realizaron 22 conciertos, presentaciones, participaciones y encuentros, incluyendo el Concierto Internacional de Música de Cámara que convocó a cinco maestros y 130 alumnos cursantes, finalizando con un concierto al que asistieron 2.000 personas.

ORQUESTA ESCUELA DE FORMOSA

Comenzó el ciclo en marzo con posibilidades de ingreso abierto durante todo el período lectivo y con matrícula oscilante entre 30 a 40 músicos. Las actividades fueron: clases de violín, violonchelo, contrabajo, guitarra y clarinete, ensayos de instrumentos y orquestales para el "IX Curso Internacional de Música de Cámara".

ORQUESTA Y CORO DE MÚSICA POPULAR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA "MAESTRO OSCAR C. OCAMPO"

Se llamó a una convocatoria abierta a la comunidad a formar parte de la Orquesta y Coro de Música Popular de la Provincia, para luego iniciar los ensayos generales, previos a más de 20 presentaciones, con otros organismos musicales para la preparación y puesta en escena de la "Cantata Fundacional", sumándose a la Banda de la Policía, la Orquesta de Cuerdas de la Provincia y cantantes solistas invitados.

PROGRAMA DE MÚSICOS RESIDENTES Y TECNICATURA EN MÚSICO SOCIAL

El Programa continúa con el proceso de capacitación y actualización de Músicos de Cámara de la Provincia y la articulación con el Ministerio de Justicia, Seguridad y Trabajo para llevar música a las unidades carcelarias promoviendo espacios alternativos. Además, se prosiguió con la Orquesta de la Tecnicatura, integrada por los alumnos que alcanzaron el nivel instrumental adecuado para ejecutar un repertorio propio.

Desde la Tecnicatura Superior de Músico Social se realizaron 30 presentaciones en diversos eventos y sedes; destacando la coordinación y organización del "IX Curso Internacional de Música de Cámara", que se realizó durante diez días en dos sedes con la participación de 120 alumnos y ciclos de cinco conciertos en el Teatro de la Ciudad, con la asistencia de 900 espectadores.

PROGRAMA DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES DEL CENTRO OESTE Y OESTE FORMOSEÑO

Se continuó con el fortalecimiento y recate de los rasgos identitarios culturales de la región para lo cual se realizaron talleres, seminarios y charlas de encuentro acompañando las políticas que lleva adelante el Gobierno Provincial. Se trabajó en las localidades de El Quebracho, Vaca Perdida, La Rinconada, Pozo de Masa, El Favorito, El Chorro, Lote 8, tanto con comunidades criollas como originarias, poniendo especial énfasis en la organización en la "VIIIª Fiesta Provincial del Violín del Monte Formoseño", síntesis de la expresión cultural de la zona con un total de 4.000 espectadores.

ESPACIOS CULTURALES

- ✓ Área Centro Cultural "Vuelta Fermoza": el Salón Cultural ha sido sede y ha participado de la organización conjunta con organismos que conforman los distintos poderes del Estado Provincial, municipios, congregaciones religiosas, sociedades representativas y particulares que lo han solicitado para la realización de eventos donde participaron y asistieron aproximadamente 50.000 personas en un total de 270 eventos.
- ✓ Centro Cultural Cine Teatro Italia "Espacio Cine. Ar": se llevaron a cabo ciclos de proyección con acceso libre y gratuito a través de los programas "Cine Social", en consonancia con la política inclusiva propuesta por el Gobierno de la Provincia, se sumaron otros Programas como ser "Mi Primera Vez en el Cine" para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, "Los Barrios Vienen al Cine", "Los grandes del Cine" destinado a adultos mayores que asisten a las Casas de la Solidaridad, en coordinación con el Instituto de Asistencia Social. Se contó con más de 80.000 espectadores.
- ✓ Auditorio Teatro de la Ciudad: se desarrolló un total de 177 funciones con 74.300 espectadores aproximadamente. Se continuó en el proceso de mantenimiento y preservación del edificio en articulación con la Subsecretaría de Obras Públicas.

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO SOCIOCULTURAL

Este es un organismo dependiente de la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación, a cargo de los distintos Museos de la Provincia y del Archivo Histórico Provincial asumiendo el compromiso de construir cotidianamente la identidad que nos aglutina como formoseños: reconocer, recuperar, proteger, fomentar y difundir el patrimonio cultural que nos pertenece y constituye nuestro legado.

Promoviendo la difusión del patrimonio sociocultural de la provincia, buscando fortalecer nuestra identidad, los diferentes museos de la provincia recibieron numerosos visitantes: Museo Histórico y Regional “Juan Pablo Duffard”: 3.220, Museo Regional del Nordeste Formoseño de Laguna Blanca: 971, Museo de Ciencias Naturales de Villa Escolar 950, y, Museo del Plan Quinquenal de Colonia Pastoril: 100.

Entre las actividades realizadas en este año se destacan:

- ✓ Visitas guiadas a los grupos escolares de educación primaria, secundaria, superior, universitaria, turistas y visitantes de la ciudad recorriendo los diferentes museos y sitios históricos de la ciudad.
- ✓ Implementación de los proyectos “Conociendo mi Ciudad” y “Profundizando Sentido de Pertenencia” y “Conociendo mi Historia” relatos de leyendas dirigidos a estudiantes de educación inicial y 4º grado de educación primaria.
- ✓ Capacitación, asesoramiento y acompañamiento a museos de otras instituciones como el Museo Policial y el Museo Religioso “Padre Carmelo Sciuillo”.
- ✓ Realización de actividades vinculadas al turismo religioso: Patrimonio y Turismo Religioso “Camino de la Fe e Identidad de un Pueblo” organizado por el Ministerio de Turismo, esta Dirección y el Museo “Padre Carmelo Sciuillo”; “Vía Matris Recorrido de las Siete Iglesias” en Semana Santa y la “Noche de los Pesebres”.
- ✓ Promoción del Patrimonio Inmaterial de Formosa a través de representaciones teatrales y charlas, instrumentos legales, capacitaciones. Implementación del taller de teatro movilizador de emociones del Patrimonio Material e Inmaterial.
- ✓ Participación, a través de ponencias y talleres, en diversos eventos organizados por el Ministerio de Cultura y Educación: XVII Feria del Libro Provincial: taller de encuadernación, muestra de la “Evolución de la escritura en los avances del tiempo” y presentación de libros. IV Congreso Pedagógico Provincial: ponencias sobre patrimonio material e inmaterial de la provincia, relacionados con las capacidades sociales y emocionales. Participación y exposición en el Seminario Internacional del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- ✓ Exposición sobre el resguardo e investigación de los restos arqueológicos de la localidad de El Quebracho.
- ✓ Organización y gestión del Museo Histórico Escolar de la E.P.E.P. N° 39 de la localidad de Riacho He Hé.
- ✓ En el marco del “Día de los Monumentos”: Museo Duffard: recorrido por los monumentos y lugares históricos de la ciudad.- Museo de Ciencias Naturales: jornada de reflexión sobre patrimonio local y sitios históricos.- Museo del Plan Quinquenal: exposición y proyección acerca de los monumentos nacionales, provinciales, municipales y sitios históricos.- Museo del Nordeste Formoseño: Visita guiada y presentación audiovisual de los monumentos y sitios históricos de la ciudad de Laguna Blanca.- Museo Arqueológico del Quebracho: reconocimiento y difusión de lo hallado y clasificado en la zona del Quebracho.
- ✓ “Día Internacional de los Museos” Acto y muestra en el Museo Duffard, Museo de Ciencias Naturales, Museo Regional del Nordeste Formoseño y el Museo Policial.
- ✓ Participación del personal del Museo en el Taller de Lenguas y Señas, para mejorar la atención a los visitantes que lo requieran.
- ✓ Museo de Ciencias Naturales de Villa Escolar: capacitación en Arqueología en Egipto; realización de la jornada de estudios de fósiles de la colección de Villa Escolar; clasificación de fósiles de Villa Escolar.

ÁREA DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

Esta área, con dependencia directa del Ministro de Cultura y Educación, dio a conocer las diversas actividades significativas para la docencia en particular y para la comunidad en general (capacitaciones, eventos, novedades de índole institucionales y reglamentarias), que se realizaron desde las diferentes áreas ministeriales, utilizando para ello, de los medios de comunicación que se dispone: radio, televisión, gráfica, plataformas digitales etc.

En ese sentido, se realizaron 283 notas periodísticas y 209 piezas gráficas, las que fueron publicadas en las redes sociales oficiales del Ministerio (Facebook y Twitter) y también en las de las diferentes áreas, además de otros medios digitales y gráficos.

En lo que respecta específicamente a las redes sociales, se han desarrollado talleres referidos a estrategias comunicacionales; responder y realizar el seguimiento de las consultas y/o reclamos y denuncias recibidos en ellas, como así también en el portal del Ministerio, incrementando en más de 6.800 los seguidores en Facebook con respecto al año anterior, llegando a más de 29.300.

Relacionado con las actividades periodísticas, se buscaron y recibieron informaciones de toda la provincia, las que fueron ordenadas para su posterior cobertura (fotografías, audios, entrevistas) y procesos de producción, que resultaron en notas para diarios, posteos en las redes sociales, afiches, radio, etc. Además, se realizaron labores periodísticas vinculadas al IV Congreso Pedagógico

Provincial y el 2° Foro Federal de Centros de Estudiantes Secundarios. Se continuó trabajando con estudiantes de diseño gráfico del Instituto Superior de Arte "Oscar Alberto Albertazzi" a través de convenios que posibilitan la realización de las prácticas profesionalizantes.

Se diseñaron afiches de concientización sobre la importancia de la alimentación saludable destinados a niñas y niños de escuelas primarias, que fueron publicadas en las redes sociales, como así también en las instituciones provinciales, en formato impreso.

En el actual período se contó con la emisión del programa radial Educación Activa, por Radio Tropical, con una audiencia que se comunicó desde diferentes localidades de la provincia, donde se escucharon voces de autoridades, directivos, docentes y estudiantes de todo el sistema educativo.

INSTITUTO POLITÉCNICO DE FORMOSA

-IPF-

El 31 de enero del año 2018, por decreto provincial N°18/2018, se crea el Instituto Politécnico Formosa (IPF) organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial, pensando como una institución formativa de calidad orientada a brindar educación superior técnica y tecnológica para sectores estratégicos del Modelo Formoseño.

La oferta educativa del IPF está dirigida a consolidar y fortalecer los sectores educativos, sociales y culturales locales, con base en las potencialidades del desarrollo socio económico cultural de nuestra Provincia, de la región y del País.

El modelo educativo está centrado en el desarrollo de procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y el trabajo, la investigación y la producción; así como la complementación teórica – práctica, respondiendo de esta manera a la necesidad de fomentar técnicos que integren equipos de trabajo, que desarrollen actividades de producción industrial, en la presentación de servicios de alta tecnología y sectores vinculados a la misma.

En la actualidad el IPF cuenta con dos ofertas educativas:

- ✓ La Tecnicatura Superior en Mecatrónica (res. MCyE N° 4.433/18), con una duración de tres años, combina conocimientos de las ciencias básicas, la electrónica, mecánica e informática; de manera de permitir a los egresados, integrar grupos de trabajo en el área de producción, el control y operación de equipos y máquinas industriales.
- ✓ Especialización Tecnológica en Desarrollo de Software (res. MCyE N° 6.527/19), con una duración de 1 año, su perfil profesional permite a los graduados concebir soluciones innovadoras a los problemas asociados a las tareas de análisis, diseño, programación e implementación de software.

El 25 de marzo de 2019 se crea como parte de la política inclusiva de la Provincia, la Beca Soberanía Tecnológica (decreto N° 61/19), destinada a contribuir al sostenimiento económico de estudiantes del interior y de estudiantes que por desigualdades económicas se vieran impedidos de acceder o permanecer en las carreras del IPF, cuya autoridad de aplicación es la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Accedieron a la Beca, conforme al reglamento de aplicación res. 86/91, un total de 51 estudiantes de ambas carreras de los cuales, 18 son alumnos provenientes de ciudades del interior provincial (Clorinda, Pirané, El Colorado, El Espinillo, Comandante Fontana, Palo Santo).

La estructura orgánica del IPF está constituida por la Coordinación de Carreras y el Servicio Administrativo Financiero.

COORDINACIÓN DE CARRERAS

La Coordinación de Carreras es responsable de organizar y articular la labor académica de las carreras bajo su órbita, acordando criterios pedagógicos y organizativos con los diferentes actores del Instituto, a fin de fortalecer las trayectorias formativas.

Sus principales tareas fueron:

- ✓ Acompañamiento, asesoramiento y supervisión de la actividad docente.
- ✓ Organización los cursos de Nivelación presencial para el ingreso 2019 a la Tecnicatura Superior en Mecatrónica, durante el mes de febrero, y de la Especialización Tecnológica en Desarrollo de Software en el mes de marzo, con la colaboración de los Coordinadores de ambas carreras.
- ✓ Implementación de los cursos de Nivelación virtual para el ingreso 2020 de las ofertas educativas del Instituto, durante los meses de octubre y noviembre.
- ✓ Organización del Taller Innovaciones Pedagógicas para docentes del Instituto en el mes de julio, a cargo del Dr. Miguel Badaracco, con el fin de avanzar en la implementación de metodologías y estrategias activas de aprendizajes.
- ✓ Revisión del Plan de Estudio de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica y de la Especialización Tecnológica en Desarrollo de Software conjuntamente con el Director del Instituto y los Coordinadores de las Carreras de Mecatrónica y Desarrollo de Software.

- ✓ Monitoreo del cumplimiento del reglamento Beca Soberanía Tecnológica por parte de los estudiantes beneficiados.
- ✓ Articulación con la Dirección de Escuelas Técnicas del Ministerio de Cultura y Educación y con la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación para el desarrollo de actividades conjuntas.
- ✓ Coordinación de la gestión de la documentación del personal docente, y de los datos estadísticos vinculados al ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes.

Al cerrar el año lectivo resultaron:

Tecnicatura superior en Mecatrónica: 30 estudiantes (primer y segundo año).

Especialización Tecnológica en Desarrollo de Software: 29 estudiantes.

TECNICATURA SUPERIOR EN MECATRÓNICA

Las clases de la primera cohorte de la Tecnicatura Superior en Mecatrónica se iniciaron el 19 de marzo del 2018, en las instalaciones de la EPET N° 1, la cual egresará a finales del año 2020.

Los estudiantes para su desarrollo y aprendizaje cuentan con computadoras las cuales utilizan en diversas actividades como el diseño de piezas y componentes en dos y tres dimensiones, la simulación del mecanismo diseñado y de su funcionamiento y materialización en impresoras 3D.

Con colaboración de la EPET N°1 se pudo realizar prácticas de taller con un torno control numérico, en el que los estudiantes plasmaron sus diseños y programación.

Así mismo los estudiantes disponen de equipos didácticos de las marcas Festo y Siemens, provistos por el Gobierno Provincial para el desarrollo de las prácticas de asignaturas como Sistemas Neumáticos, Configuración de Sistemas Mecatrónicos y Robótica.

En cuanto a las prácticas de electricidad y electrónica, se desarrollaron proyectos que fueron presentados en las Jornadas de Escuelas Técnicas durante el mes de noviembre: Solmáforo (equipo de medición de radiación solar) y un controlador de Semáforos programable en todas sus funciones. Actualmente se encuentran en proceso de desarrollo de nuevas funcionalidades.

En el mes de octubre estudiantes y profesores visitaron las instalaciones de la Empresa Dioxitek donde se interiorizaron sobre el equipamiento de la misma, aprendieron sobre la importancia de la Mecatrónica en el proceso productivo y de las necesidades de mantenimiento de los mismos. En coordinación con distintos docentes, se presentaron y desarrollaron los procesos y procedimientos productivos, como así también de las necesidades que tienen en la automatización y el control de una importante empresa fabricante de gaseosas.

Se tendieron lazos de colaboración y coordinación, con organismos como el CEDEVA, Municipalidad de Formosa, Dirección Provincial de Vialidad, UNITAN SAICA, para el desarrollo de mejora en el proceso.

Se procedió a compatibilizar y adecuar el Plan de Estudios aprobado por la Provincia con el Marco de Referencia de Mecatrónica provisto por el Instituto Nacional de Educación Técnica, INET.

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

En abril de 2019 se inicia la Especialización Tecnológica de Desarrollo de Software en las instalaciones del Polo Científico Tecnológico e Innovación. La característica particular de la carrera implicó: el diseño de un modelo pedagógico que conjuga una formación intensiva y de calidad, el despliegue de experiencias de aprendizajes utilizando estrategias didácticas orientadas a la participación activa de los estudiantes mediante el aprendizaje basado en problemas, estudios de casos y desarrollo de proyectos innovadores. Para la implementación del modelo fue necesario la organización modular de los espacios curriculares, la formación pedagógica del equipo docente, la incorporación del pensamiento de diseño y el pensamiento paralelo como parte de las estrategias didácticas, la incorporación del módulo de Coaching y Orientación Motivacional, el dictado de Seminarios de Actualización referentes a tecnologías emergentes para fortalecer y actualizar las capacidades de los estudiantes conforme las demandas de los distintos sectores sociales y el mercado laboral.

Complementariamente los estudiantes de la cohorte 2019 accedieron a una capacitación sobre la Plataforma de desarrollo GeneXus dictados por un experto, la capacitación les permitió certificarse como "Analistas Junior GeneXus". Esta actividad se realizó en el marco del Convenio de Cooperación entre el IPF y la empresa Toolnology representante de GeneXus en la Argentina.

Para viabilizar las actividades académicas el Gobierno de la Provincia de Formosa entregó al IPF 50 computadoras notebooks, cada estudiante accedió a una notebook que permitió un óptimo despliegue de las actividades previstas para el desarrollo pleno de sus capacidades y el logro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

En el presente año egresó la primera cohorte de la Especialización Tecnológica en Desarrollo de Software con una retención del 91 % de los estudiantes. Los conocimientos adquiridos se plasmaron en sus proyectos finales que fueron expuestos en EXPOSFT 2019.

Proyectos desarrollados:

- ✓ La Brújula del Estudiante: plataforma web dinámica que centraliza información sobre ofertas formativas de diferentes niveles (carreras, cursos, capacitaciones, etc.), ofrece múltiples criterios de búsquedas e información de valor.
- ✓ Rei-Ké: portal web dinámico cuyo objetivo es conectar, incentivar y mantener informada a gente interesada en preservar la

integridad del medio ambiente.

- ✓ Solidarium: plataforma web pensada para ayudar a la organización de campañas solidarias y gestionar donaciones de diferentes sectores y actores sociales.
- ✓ Teamwork: sistema basado en una plataforma web dinámica que ofrece un nexo entre equipos de emprendedores y profesionales que necesitan realizar sus primeras experiencias laborales en proyectos reales.
- ✓ Nutrilam: aplicación web que contribuye con el trabajo de profesionales nutricionistas relacionado con el tratamiento y seguimientos de personas con problemas nutricionales.
- ✓ Cuaderno de Campo Digital: aplicación basada en servicios web que implementa un sistema de trazabilidad de cultivos orientados a la gestión agrícola de los pequeños productores de la Provincia de Formosa.
- ✓ Proyecto-R: plataforma web dinámica que busca concientizar a los usuarios sobre la importancia del reciclado de los residuos. Ofrece funcionalidades que posibilitan el control y registro estadístico de los tipos de residuos que se producen en los hogares.
- ✓ VLR-alquileres: portal web dinámico para gestionar alquileres de inmuebles. Además, agrega información de valor en relación con cada inmueble tal como: cercanía a establecimientos educativos, nivel de urbanización, líneas de colectivos, servicios cercanos, etc.

SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Es el responsable del sector contable y de la rendición de cuentas del Instituto, actuando como asesor de la Dirección y manteniendo una responsabilidad conjunta sobre el servicio patrimonial y del manejo de fondos del Instituto.

Las acciones realizadas durante 2019 fueron:

- ✓ El 26/02/2019 mediante las gestiones realizadas por la Dirección del Instituto, se logró la entrega por parte de la UPSTI de 12 Notebook marca BANGHO, comprendiendo un importe de \$298.800,00.
- ✓ El 11/03/2019 se realizó la entrega de bienes de uso (mobiliarios y notebook) por la parte de la Dirección de Compras y Suministros Acta N° 4.112/18 Expte. N° I-43.573/18-SGPE por un importe de \$566.900,00.
- ✓ El 15/04/2019 se realizó la entrega de bienes de uso (sillas, pizarras, armarios, muebles, escritorios) por la parte de la Dirección de Compras y Suministros Acta N° 771/19 y Acta N° 315/19 Expte. N° I-43.199/18-SGPE por un importe de \$183.470,00.
- ✓ El 07/05/2019 mediante solicitud presentada por parte de este Instituto al Ministerio de Economía (Expte. N° I-15.094/19 Licitación privada N°657/19 Acta de recepción N° 1.278/19 (Dirección de Compras y Suministros) se procedió a la adquisición de 50 Notebook Intel I5 con sus respectivos Mouse, para la carrera de Especialización Tecnológica en Desarrollo de Software, comprendiendo una inversión de \$2.197.500,00.
- ✓ El 21/06/2019 se realizó la entrega de bienes de uso (mobiliarios) por la parte de la Dirección de Compras y Suministros Acta N° 1.874/19 Expte. N° I-19.212/19-SGPE por un importe de \$209.572,00.
- ✓ El 05/07/2019 se realizó la entrega de bienes de uso (proyectores, pantallas, impresoras) por la parte de la Dirección de Compras y Suministros Acta N° 2.061/19 Expte. N° I-18.138/19-SGPE por un importe de \$162.600,00.

Comprendiendo una inversión total en equipamientos de \$ 3.618.842,00 en el presente ejercicio.

En cuanto a los gastos pasamos a enunciar por inciso:

a) Inciso 1 - Gastos en Personal Planta Permanente:	\$	2.276.897,24
Asignaciones familiares.	\$	32.734,00
Asistencia Social al Personal.	\$	226.767,00
Beneficios y compensaciones.	\$	7.500,00
Totales.	\$	2.543.898,24
b) Inciso 2 - Bienes de Consumo: Total general.	\$	548.014,03
c) Inciso 3 Servicios no Personales:		
Honorarios pagados a los profesores.	\$	7.705.638,29

En el primer 1º semestre se contrataron un total de 10 profesores en la Tecnicatura Superior en Mecatrónica y de 13 en la carrera de Especialización Tecnológica en Desarrollo de Software, además 2 ayudantes de cocina, 2 preceptores y 1 personal en Gestión Documental, totalizando 28 personas.

En el 2º semestre los profesores contratados para la carrera de Mecatrónica fueron 19 profesores y de 12 para la Especialización Tecnológica en Desarrollo de Software, además 2 ayudantes de cocina, 2 preceptores y 1 en gestión documental, total general 36 personas.